



ATRAZADO 15 FEBREROS

FRANQUEO CONCERTADO

PAMPLONA, JUEVES 2 DE JULIO DE 1931.—Apartado 29. DIARIO INDEPENDIENTE. TELEFONO 1797. — Oficinas y Talleres: ZAPATERIA, 50 y NUEVA, 49

CON PLUMA AJENA

El triunfo de la "Esquerra republicana" en Cataluña

Refiriéndose al resultado de las últimas elecciones en el antiguo Principado, dice con su acostumbrada ecuanimidad "La Voz de Catalunya":

"Conocidos ya los resultados de las elecciones del domingo, no hemos de ocultar que la magnitud del triunfo conseguido por la "Esquerra Republicana", ha sorprendido a los mismos triunfadores. Ellos daban por descontada su victoria, pero no se imaginaban que hubiesen de obtener una votación tan nutrida.

No es este el momento de esclarecer las causas. Ya hablaremos de ellas oportunamente con toda serenidad y objetividad. No seríamos sinceros si dijéramos que este es el resultado que esperábamos. Nosotros, sin embargo, en nuestra larga vida pública estamos ya acostumbrados a ganar y a perder. El fuego libre de la política tiene estas periódicas oscilaciones del Censo electoral y de la opinión pública.

Nosotros esperamos que los directores de la "Esquerra Republicana" sabrán hacerse dignos en todos los momentos de la confianza que les ha reiterado el Censo electoral de Barcelona. Esperamos que se harán cargo de la grave responsabilidad que sobre ellos pesa ahora y que en todas sus actuaciones tendrán presente el interés supremo de Catalunya.

No queremos tratar ahora de lo que se ha realizado en cuanto a la preparación de estas elecciones en algunas comarcas. La victoria electoral de la "Esquerra Republicana" en la ciudad de Barcelona ha sido clara e inequívoca. Nosotros aclamamos y respetamos siempre las decisiones de la voluntad popular, por que somos y nos sentimos leal y sinceramente democratas.

Las elecciones del domingo en el conjunto de los pueblos de España han demostrado que nuestro ilustre amigo Francisco Cambó tenía una visión exacta de la realidad cuando al día siguiente de proclamada la República, decía:

"La Monarquía más antigua de Europa ha desaparecido y ha sido reemplazada por una República de hecho, que será consagrada de derecho, y por una inmensa mayoría dentro de algunas semanas, en el tiempo preciso para reunir las Cortes Constituyentes."

En cuanto a Cataluña estas elecciones han demostrado además otra cosa: que fuera de la "Esquerra Republicana" no existe en Cataluña ninguna otra fuerza política organizada que pueda servir, en el libre juego de una política democrática que la "Lliga Regionalista". Después de las votaciones conseguidas por la "Esquerra Republicana", las más nutridas son las de la Lliga Regionalista con sus 29.000 contra los 27.000 de los radicales, y los 12 de "Accio Catalana".

La fuerza de cohesión y persistencia demostrada por la Lliga Regionalista en aquellas circunstancias, prueban que como ya lo dijimos después de las elecciones del 12 de Abril se deberá contar con ellas siempre, sean las que fueren las circunstancias y las eventualidades del porvenir.

Los que triunfaron el domingo representan actualmente la mayoría del pueblo, pero no representan todo el pueblo, y si en un régimen democrático el Gobierno debe ser para las mayorías, el derecho, sin embargo, lo siguen teniendo todos. La Lliga representa un sector importantísimo de Catalunya, representación ratificada en las elecciones del domingo y de este sector no podrá prescindirse jamás.

La Lliga es un partido de ideales que representa con características propias, a las cuales no quiere renunciar, ni convendría al interés supremo de nuestro país que renunciase, ni quiere además que renuncie aquella parte considerable de la opinión pública que en las elecciones del domingo votó nuestras candidaturas en todas las ciudades y pueblos de Catalunya."

Carta abierta al Gobernador civil de Navarra

Señor don Jesús Ruiz del Río, Pamplona.

Distinguido compañero y amigo: Me dirijo a usted en carta abierta, porque es de orden público el motivo que le dicta, y porque no tengo esperanza alguna de que mi queja producida por otros medios, diera resultado alguno práctico y eficaz, como no fuera la satisfacción de renovar nuestras personas y para mí estimadas relaciones. Dada al público, será uno de tantos bolones de muestra de la gestión gubernativa vivida en Navarra bajo su mando, y contribuirá a formar esa conciencia que se llama opinión.

El domingo pasado, día de las elecciones, me dispuse a volver a esta ciudad en un autobús, que debiera salir del Garage de "La Estrella", situado a la trasera del Gobierno civil, a media noche. Muy cerca de una hora estuvimos esperando a que se reunieran todos los viajeros, paseando por las aceras cercanas y lindando al Gobierno, sin que nada, absolutamente nada anormal se notara ni entre los que esperaban, ni en las oficinas de la Comisaría, situadas en la planta baja del edificio del Gobierno.

Sobre la una de la madrugada salió el autobús del garage, y no habría corrido un kilómetro, cuando fué alcanzado por un turismo de la policía, que nos condujo a la Comisaría, en cuyas oficinas estuve detenido hasta las cuatro y media.

El motivo de mi detención fué el de que, la policía había tenido noticia de que ocupaban el autobús "había cantado la Marcha Real". Por ese hecho fuimos caídos los 25 o 30 ocupantes del coche, y se me detuvo a mí cerca de cuatro horas, de una a cuatro y media de la mañana, instruyéndose un atestado en el que prestamos nuestra declaración cuatro o cinco de los viajeros del autobús.

Yo no diré que, el objeto de usted fuera el de vejarnos, sometiéndonos a un procedimiento tan inadecuado como molesto. Pero, realmente, las apariencias no levantarán a esa lógica consecuencia. Porque, no de otro modo se explica que, 25 o 30 ciudadanos, sean molestados por tan fútil pretexto como es el de que alguien cantara la Marcha Real, sin que a la hora presente sepa con seguridad en qué lugar percibió el policía de referencia los ecos de aquella música, porque, en la Inspección me dijeron primero que en el "Bar Olimpia", después "dentro del autobús", y según veo en la Prensa de San Sebastián, fué en las escaleras del "Centro Vasco".

Y yo no supongo que hubiera propósitos de molestar, ni en usted al que no creo capaz de abrigarlos, ni en aquellos a cuyas indicaciones pudiera pensarse que obedeciera la detención. Pero, me encuentro en el difícil caso de explicar lo que, de no tener explicación racional, sería un atropello. No toleré la imposición torpe de la dictadura de la Monarquía, llevando mi consecuencia a llenar una celda de la cárcel de Pamplona, cuando usted por motivos parecidos ocupaba otra celda de la cárcel de Logroño. Consigné

Academia de la Lengua Vasca

Las sesiones de esta Corporación tendrán lugar en San Sebastián, en el Palacio de la Excmo. Diputación, los días 2 y 3 del corriente a las cuatro y media de la tarde y diez de la mañana respectivamente.

mi protesta todo lo enérgica que pude contra la actuación del Gobierno de la República por la formación de una Diputación gubernativa, cuando apenas se había instaurado el nuevo Régimen, y era preciso adoptar las consecuencias de la actividad, que sintiendo causarla contra la gestión de mi particliar amigo don Miguel Mañra.

No admito régimen alguno que no respete las libertades individuales de los ciudadanos, y tengo por norma el, oprimen a todo género de dictaduras. Usted, que me conoce bien desde aquellos tiempos en que ambos éramos conspiradores, habrá de comprender que el supuesto que, con todos los respetos a la policía he de llamar "ridículo", de que se cantara junto a mí o a mis espaldas la Marcha Real, ni me roza, ni me puede audir: simplemente me causa risa, porque yo estoy tan lejos de la Marcha Real como es de la Dictadura, y eso lo sabe usted perfectamente, y eso no tiene derecho a ignorarlo en Pamplona, la policía que alegando órdenes de usted, perturba y molesta la vida de los ciudadanos con pretextos infantiles, como es el de esa naturalza.

Para más patente paradoja, entre los detenidos conmigo, había cinco heridos y contusos víctimas de la barbarie suelta en Andosilla y Mendavia, apoderados electorales a los que a viva fuerza se había impedido cumplir con sus derechos ciudadanos, cometiendo con ellos atropellos que avergüenzan a un país culto, y que las autoridades gubernativas a sus órdenes no supieron o no quisieron impedir. Y esos cinco víctimas de la falta de asistencia del poder público, tuvieron que permanecer cuatro horas en Pamplona, porque un policía oyó, no sabemos dónde, cantar a alguien la Marcha Real.

Consigno mi protesta de modo público. Algún día, cuando hagamos la crítica de la gestión de usted, volveré a consignarla de modo más concreto y definitivo. El respeto que quiero deber siempre a la autoridad no ha de embarranzarme para rechazar con indignación cuanto suponga desconocimiento de los prestigios inherentes a la dignidad humana, que es primer postulado de la República. Y no hay motivo racional en tan fútil pretexto para causar una molestia, que, mientras no tenga explicación más satisfactoria, no puede ostentar otra significación que la del atropello, o la vejación.

De ambas, y ante mi conciencia de hombre libre, quisiera ver desembarazada la memoria de su gestión al frente del Gobierno, para que de esa gestión conserve tan feliz recuerdo, como el personal conocimiento y trato profesional de usted. La merecido siempre de su afino, amigo, compañero y s. s. que estrecha su mano.

MANUEL DE IRUJO.



EL JOVEN

Don José Luis Martín y Bermejo

falleció en jurisdicción de Olóriz, a las siete y media de la tarde del día 29 del pasado, a los 20 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don José María y doña Julia; hermanos, don Jesús María y don Francisco Javier; tía, doña P. Iar Bermejo y Díaz; tíos, primos y demás parientes e interesados.

SUPLICAN a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán HOY, jueves, día 2 del actual, a las NUEVE Y MEDIA de su mañana, en la iglesia parroquial de Tafalla, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

Tafalla, 2 de Julio de 1931

Todas las misas que se celebren HOY, en las dos parroquias de Tafalla, serán aplicadas por el alma del finado.

AYER EN EL AYUNTAMIENTO

En los sellos oficiales de la Corporación figurará el escudo abierto del antiguo reino de Navarra.-Se dispuso que el señor Ansó continúe desempeñando la Alcaldía.

A las seis y veinte minutos de la tarde de ayer se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Los que asistieron

Presidió el Alcalde señor Ansó. Asistieron los tenientes de Alcalde señores Garbayo, Goni Urziza, Llamazares, Alfaro, Artega y Dorronsoro, y los concejales señores Morilla, Donazar, Mala, Osoez, Azcarate, Salvatierra, Beriain, Arrivillaga, Arraiza (don Pedro José), Arraiza (don Eleuterio), Martínez, Armisén, Aldaba, García Enciso, Zabalza, Burgeta, Astráin y Turullas.

El acta de la sesión anterior

Abierta la sesión, el Secretario señor Sanz González, dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Cuentas y libramientos

A continuación se aprobaron las cuentas y libramientos.

El señor Ansó seguirá desempeñando la Alcaldía

El señor Ansó dice que por haber sido Diputado a Cortes por Navarra se verá precisado a alejarse de Pamplona por un período de tres meses, que durarán las sesiones de Cortes, además de otras posibles ausencias de esta capital. Por todo ello se crea en el deber de poner su cargo de Alcalde a disposición del Ayuntamiento.

La Corporación, entendiendo que ambos cargos no son incompatibles, acordó que el señor Ansó continúe desempeñando la Alcaldía.

Industrial en turno

Se dió cuenta de un escrito del industrial banista don Francisco Larumbe, solicitando se le incluya en turno entre los de su clase.

Se accedió a lo solicitado.

Acuerdos del Ayuntamiento de Lérida

El Ayuntamiento se dió por enterado de una comunicación del Ayuntamiento de Lérida trasladando los acuerdos adoptados en 5 del corriente, y que son los siguientes:

Primero: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Tercero: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.

Quinto: Solicitar del Excmo. señor Ministro de Fomento sean dados de alta en los ferrocarriles los obreros despedidos en la huelga del año 1917.

Segundo: Dirigirse al Excmo. señor Ministro de la Guerra solicitando sean dados de baja los empleados militares afectos a las indicadas Compañías de ferrocarriles, por entender que su permanencia es una postergación para los demás obreros.</

Madrid
Barcelona

INFORMACION GENERAL

Provincias
Marruecos

Batahola periodística en torno al incidente Prieto-Lerroux. El Ministro de la Gobernación señala el peligro de tal conducta de los diarios.-Incidente en la Bolsa de Barcelona entre cerealistas y elementos bursátiles. El decreto sobre jornada de ocho horas.-La formación de maestros para las nuevas escuelas.

MADRID

Madrid 1, 23.30.

EL INCIDENTE PRIETO-LERROUX

Toda la Prensa dedica preferente atención al incidente que supone lo dicho ayer por el Ministro de Hacienda respecto a un posible Gobierno presidido por el señor Lerroux.

"La Nación" dice que el señor Prieto parece quiere ganar con sus declaraciones el terreno que viene perdiendo en el seno del partido socialista, terreno que va ganando el señor Besteiro. Señala la posibilidad de una crisis debida a este incidente.

"Crisol", sin dar la razón al señor Prieto, dice fueron un poco arriesgadas. Tampoco se pone del lado del señor Lerroux, de cuya política reconoce hallarse distanciado.

Espera que todo se arreglará satisfactoriamente.

"La Correspondencia Militar" se pregunta si las declaraciones del señor Prieto no serían una habilidad de éste para soltar el fardo ministerial, que le pesa demasiado.

Por su parte "La Voz" se interroga si el actual Gobierno llegará hasta la votación de la nueva Constitución, pues hacen pensar en muchas cosas la división de criterios de los señores Prieto y Lerroux y la presencia en Madrid del señor Companys, emisario de la izquierda catalana triunfante en las elecciones.

Interrogado el señor Prieto por un periodista sobre si tenía que añadir algo a sus manifestaciones de ayer sobre un posible Gobierno Lerroux, ha declarado que no es discreto insistir, y que no hay por qué rectificar.

Otro de los periodistas que por la mañana conversaron con el Ministro de Hacienda le preguntó si cuando había dicho ayer era su sentir o el del partido socialista.

—Comprenderán ustedes —replicó el señor Prieto— que no he hablado por mi sola y exclusiva cuenta, llevado de un momento de ofuscación. He interpretado una opinión muy divulgada en nuestro artículo, de la que participan personalidades muy destacadas dentro del socialismo.

—¿Supondrá esto la fusión de los dos criterios existentes en el partido, el abstencionista y el de colaboración?

—El partido sigue dividido en esta cuestión. Ninguno de ambos criterios se quedará sin prosélitos, pero cualquiera que sea el que triunfe, la unidad del partido seguirá siendo la misma.

El señor Lerroux fué visitado esta mañana por numerosos correligionarios.

Contestando a preguntas de los reporteros dijo:

—Sólo lo concebí en un momento de confusión y arrebató del señor Prieto, porque no habiendo mediado nada que lo explique es incomprensible en un compañero de Gobierno, que, por lo menos en el seno de los Consejos de Ministros, ha de convivir con los demás. Pero, en resumidas cuentas, yo no riño con nadie. Necesitaría ser víctima de una agresión en mi persona, porque no he venido al Gobierno a servir nada personal, sino a España y a la República, y a eso lo supedito todo.

Después negó que en el Consejo de anoche se hubiese hablado del asunto, y dijo que precisamente el señor Prieto le había dado las gracias por el mayor ingreso que representa para la Tesorería la entrega del cheque los Bojers, que habitualmente solía emplearse en atenciones del Ministerio de Estado.

Hablando del incidente entre los señores Prieto y Lerroux, manifestó el Ministro de Trabajo a los informadores que ello no significaba nada, y que hay que irse acostumbrando a cosas parecidas, pues estamos en régimen distinto al pasado. Una cosa es la consideración personal que se debe tener al compañero, y otra expresarse con libertad en el orden político. Precisamente hoy se hace la política a la luz del día, no como antes. Puede decirse la seguridad de que en la obra del Gobierno, no hay diferencias ni dificultades por parte de los Ministros.

Terminó asegurando que en el Consejo de ayer no se había hablado del incidente.

Por la noche el señor Prieto ha conversado con un reportero sobre cosas de actualidad, habiéndole dicho respecto a sus comentadas declaraciones de ayer que se equivocan quienes las crean inspiradas en una animadversión suya contra el señor Lerroux.

Está convencido de no hallarse solo dentro del partido socialista, y si bien reconoce que sus manifestaciones fueron bruscas, prefiere la sinceridad al cálculo.

A su entender la gente debe irse acostumbrando a ver que los miembros de un Gobierno defiendan sus ideas particulares sin mengua de la unidad de ese Gobierno en la defensa de los intereses que le están confiados.

Preguntado por las causas de su actitud, dijo nada podía decir hasta la reunión de la Asamblea del partido socialista, y como se le dijese que rechazaba a Lerroux por su derechismo, contestó no había que hablar de eso,

agregando: Lerroux se ha trazado en sus discursos un camino que yo, personalmente, rechazo.

LA MONEDA EXTRANJERA

El Centro Oficial de Contratación de Moneda ha facilitado los siguientes cambios:

Francos franceses, 40.15.
Libras esterlinas, 49.90.
Dólares, 10.255.
Francos suizos, 198.60.
Francos belgas, 142.90.
Liras, 53.60.
Marcos, 2.435.

LA RECAUDACION DE DERECHOS REALES

Por la tarde el Ministro de Hacienda recibió a varios comisionados del Ayuntamiento de Barcelona y al señor Sánchez Román.

Los reporteros le preguntaron sobre el objeto de la visita de este último, y le restó importancia política de momento, haciendo grandes elogios de las prendas del señor Sánchez Román, que se niega a colaborar en las tareas de gobierno, pero al que las circunstancias llevarán a puestos que rechaza como les han llevado a los actuales Ministros.

El señor Prieto facilitó una nota dando cuenta de que en junio de 1930 la recaudación del impuesto de derechos reales se elevó a 19.155.945 de pesetas, habiendo llegado en el mismo mes del presente año a 20.990.310 de pesetas, lo que supone un aumento de más de un millón, faltando los datos de Lugo, Coruña y Cádiz, provincias en las que la recaudación supondrá unas seiscientos mil pesetas.

LOS RADICALES SOCIALISTAS EN LAS CORTES. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Al recibir a los periodistas el Ministro de Fomento se mostró sorprendido por las informaciones que algunos diarios publican sobre las elecciones, tratando desdeñosamente al partido radical socialista, de los que dicen han obtenido veinticinco diputados, que habrán de ser absorbidos por el lerrouxismo.

Dicho dato es inexacto según el señor Albornoz, pues un recuento por él hecho de memoria daba a los radicales socialistas cincuenta y cinco actas, sin contar con que diputados electos no definidos aún se incorporarán al grupo radical socialista, y dentro ya del Parlamento actuarán con el mismo, muchos de los diputados de la izquierda catalana.

Comparando el resultado de los radicales socialistas con el logrado por el partido socialista se incurrió en error e injusticia de no tenerse en cuenta que el partido socialista tiene detrás a la Unión General de Trabajadores, y que viene actuando desde hace medio siglo, mientras que el partido republicano radical socialista se formó hace año y medio, bajo la Dictadura, en período de persecución, habiendo visto clausurados sus centros e impedida la celebración de un congreso y actuando durante seis meses con todos los miembros del comité directivo en la cárcel. A pesar de todo eso traerán los radicales socialistas al Parlamento una minoría de sesenta o sesenta y cinco diputados.

Negó se hubiese tratado en el Consejo de ayer del incidente entre los señores Prieto y Lerroux.

Como se le preguntase sobre el futuro Gobierno dijo que dado el resultado de las elecciones, debe ser de izquierdas, y constituyendo el socialista la minoría más fuerte debía él ser la base, estando presidido el Gobierno por un socialista. A un Gobierno así los radicales socialistas le prestarían todo su apoyo.

Después se le preguntó cómo ve el porvenir de la política española, contestando que una vez resignados los poderes por el Gobierno ante las Cortes, éstas se los confirmarán, continuando aquél con el carácter de provisional hasta que se vote la Constitución, que darán nacimiento a los organismos legales. Entonces habrá llegado la ocasión de formar un nuevo Gobierno, ya definitivo, y su constitución habrá de ser reflejo de la de la Cámara, o sea, integrado en su mayoría por socialistas.

En cuanto a la Presidencia de la República ha declarado el señor Albornoz su opinión favorable a que la ocupe la personalidad que ha servido de nexo a todos los republicanos, el actual jefe del Gobierno Provisional.

EL ANTEPROYECTO DE CONSTITUCION. EL VICEPRESIDENTE

Después de una sesión de cinco horas la comisión encargada del estudio del anteproyecto de texto constitucional ha dado por terminado su trabajo salvo en la parte relativa a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, a fin de examinar las bases sobre tal punto presentadas por el señor Tazo.

En los círculos políticos se ha asegurado que una de las modificaciones introducidas en el anteproyecto de Constitución por la comisión jurídica asesora, ha sido la de crear el cargo de vicepresidente de la República, que sustituirá al presidente por muerte o imposibilidad física, no gozando de honor ni distinción alguna en tanto no tenga que sustituir.

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864

Capital social = 25.000.000 de pesetas
Capital emitido: 10.000.000 de
Fondos de reserva: 6.000.000 de

Con SUCURSALES en Alsasua, Aiz, Buñuel, Caparroso, Cascante, Gintuénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Lurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Millagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca

Realiza toda clase de operaciones Bancarias
INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES

Imposiciones a plazo de un año	4.50 por 100
Imposiciones a plazo de 6 meses	4 por 100
Imposiciones a plazo de 3 meses	3.50 por 100
Imposiciones a plazo de 1 mes	3 por 100

A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista: 2.50 por 100

Libretas en Caja de Ahorros al 4 por 100

LA SUSTITUCION DEL ACTUAL GOBIERNO

Sobre la fórmula para sustituir al actual Gobierno ha declarado Luis de Araquistáin, que cuando el gabinete resigno los poderes ante las Cortes tendrán éstas dos caminos: o confirmar los poderes al gobierno dimisionario, o formar uno nuevo. Si ocurre primero y los que lo integran se creen comprometidos a seguir, nada habrá pasado. Si sucede lo segundo se planteará un interesantísimo problema constitucional. ¿Cuál será la norma para constitución del nuevo Gobierno? No podrá esa norma ser constitucional en estricto derecho, pues que no habrá todavía Constitución, ni existirá jefe del Estado, ni sería discreto la diese el jefe del Gobierno estando abierto el Parlamento. No habiendo otro poder soberano, el Gobierno sólo debe salir del Parlamento.

ABOGADO POR AZARA

El "Heraldo" dice que en el Ministro de la Guerra se concentra actualmente la atención pública, pues del incidente Prieto-Lerroux se llega como por la mano, al nombre de Manuel Azaña, que sería un jefe de Gobierno capaz de unir a todas las izquierdas sin que los socialistas tuviesen inquietudes por ayudarle.

LA SEGUNDA VUELTA ELECTORAL POR MADRID

Hasta las cuatro de la madrugada de hoy ha estado trabajando el personal administrativo de la Diputación Provincial adscrito a la Junta Provincial del Censo.

EN BUENAVISTA

El Ministro de la Guerra ha dado

NICOTON
neutraliza los efectos de la nicotina

DE VENTA: en las farmacias de García Larrache, Iribarren, Azqueta; Armería de Arrizabalaga Estancos de García Enciso Avenida de San Ignacio; Espeloin, Plaza del Castillo; Farmacia Irujo Estella; Farmacia Aranzaz, Tudela.

BARCELONA
Barcelona, 1, (23.30)

CONFLICTO EN LA BOLSA

Con motivo del cambio de horario se ha registrado hoy un ruidoso incidente en la Bolsa.

Los concurrentes al mercado libre han comenzado a trabajar por la mañana, de diez y media a dos, y a las once se han presentado en el salón de Lonja los cerealistas, protestando al encontrar ocupado el local.

Ha habido discusiones violentas y por fin una comisión de doscientos traficantes han ido al gobierno civil para protestar de lo ocurrido. El gobernador escuchó a los comisionados y envió con ellos a su secretario para que se informase sobre el terreno de lo ocurrido.

El delegado del Gobernador fué recibido con apuros, pero en seguida se empezó a gritar contra el síndico de la junta del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, no logrando calmar los ánimos ninguno de los que se lo propusieron.

Una comisión de elementos bursátiles se trasladó a la Generalidad para enterarse de lo ocurrido al señor Maciá, al que dijeron se debía todo a la adopción de un horario que conviene a la bolsa de Madrid, pero no a la de Barcelona, en donde se trabaja de muy distinta forma que en la madrileña, pues en ésta se opera principalmente sobre valores del Estado y en Barcelona con valores industriales.

El señor Maciá prometió a sus visitantes apacivarlos.

UNA NOTA DE LA U. G. T.

La organización local de la U. G. T. ha publicado una nota diciendo que siempre ha combatido el pistolismo y rogando que se le cursen denuncias de alijados que infrinjan el criterio de la organización en ese punto, reiterando su constante oposición a toda violencia.

La misión de tales funcionarios ha terminado por lo que se refiere a la capital, a falta solamente de las cifras de la sección treinta y una del distrito del Congreso.

Los resultados definitivos asignan unos votos más que los dichos al señor Sánchez Guerra, que en los puestos de la minoría sigue inmediatamente al señor Ossorio, quedando en el tercer lugar don Melquiades Alvarez.

El último lugar de la Minoría se lo disputaban los señores Herrera y Goycochea, de la Acción Nacional, y aunque el último se creía llevaba gran ventaja sobre su compañero en varios no ha llegado con todo al veinte por ciento necesario para ser declarado triunfante.

Por Madrid (capital), habrá nuevas elecciones para cubrir un puesto de minoría.

En la circunscripción de la provincia los señores Martínez Artajo y Valiente no han conseguido los 43.302 votos que constituyen el veinte por ciento de los 66.413 sufragios emitidos, por lo cual habrán de sacarse a nueva votación dos puestos.

DESCANSO DE LERROUX

El Ministro de Estado, acompañado por el embajador de España en Lisboa, señor Rocha, ha marchado en automóvil a los baños de Montemayor. Es fácil que venga el viernes para permanecer en ellos hasta el martes de la semana próxima.

EL SEÑOR ALBA

Esta noche ha marchado a Fuenterrabía don Santiago Alba. Después de asistir a la boda de su hija Enriqueta, con un hijo del fallecido ministro de Suiza en España, señor Mengotti, se dirigirá a París, donde estará hasta el día once o el doce, proponiéndose regresar para asistir a la apertura de

puede intervenir como árbitro para dictar un laudo por no haber sido requerido por ninguna de las partes. Sólo le ha recibido el oficio comunicando la declaración de huelga, y se ha limitado su intervención personal a suavizar asperezas. El caballo de batalla es la readmisión de los despedidos en 1929, lo que ya está acordado, y precisamente hoy iba a comunicarlo la compañía a varios de los interesados. Desde luego la Compañía ha tomado sus medidas para que el conflicto, si llega a ser realidad, cause las menores molestias al público.

UN DRAMA DE GALAN

El capitán don Fermín Galán dejó escrito un drama titulado "Berta" que es muy probable que se estrene en breve. De la revisión y arreglo del original se ha encargado el literato señor López Merino.

INTERESES DE BARCELONA

De Barcelona ha llegado hoy una comisión de aquel Ayuntamiento presidida por el alcalde y acompañada por el ex gobernador señor Companys que trae como misión la de gestionar facilidades económicas para la vida del municipio barcelonés.

Los comisionados han conferenciado con el Ministro de Hacienda y con el Consejo del Banco de España, con el que volverán a reunirse mañana por no haber llegado hoy a un acuerdo.

CORO DE DESENGAÑADOS

Al abandonar esta noche su despacho el jefe del Gobierno dio a los periodistas no tenía nada que comunicarnos, salvo que le habían visitado el subsecretario de la Presidencia, el director general de Emigración y el gobernador de Ciudad Real, los tres derrotados en las elecciones y que formaban una especie de coro de los desengañados.

LA JORNADA DE OCHO HORAS

El jefe del Gobierno ha firmado un decreto relativo a la jornada de ocho horas, que se establece como legal para todo trabajo, con las excepciones que se citan.

Se puede establecer un cómputo semanal, sin que exceda de nueve horas diarias, salvo para el servicio doméstico.

Las horas extraordinarias podrán ser de cincuenta a ciento cinco como máximo, abonándose por cada una el veinticinco por ciento de recargo sobre el salario tipo y el cincuenta en caso de jornal femenino, sin poder exceder en este caso de diez diarias las horas de trabajo.

SE ESTABLECE LA JORNADA DE OCHO HORAS PARA EL TRABAJO A BORDO Y EN LOS FERROCARRILES.

La jornada mercantil se podrá ampliar con arreglo a la ley.

En hoteles y fondas la jornada máxima será de diez horas.

PROTESTA CONTRA EL ALCALDE DE CASPE

Zaragoza.—Dicen de Caspe que el vecindario se ha amotinado contra el Alcalde, señor Laborre, y el teniente de alcalde señor Albia, por no haber satisfecho la resolución dictada en Madrid en un expediente instruido contra uno de los Ayuntamientos de la Dictadura en dicha población.

MANIFESTACIONES DE MAURA

De madrugada ha recibido a los periodistas el Ministro de la Gobernación.

Se ha mostrado satisfecho por las noticias sobre los conflictos de Granada y Málaga, que espera se darán pronto por terminados.

No ha querido facilitar datos sobre las elecciones por no tenerlos completos, y prestarse a confusiones los que así no lo son.

Después ha dicho que en la Prensa viene leyendo declaraciones sensacionales. El las respeta todas, pero entiende que en estos momentos es prematuro enjuiciar sobre el futuro de la República.

No es plausible cuanto pueda enojar a quienes han de estar unidos hasta que las Cortes aprueben la nueva Constitución, pues sólo entonces podrán librarse del yugo a que están unidos a partir del calor de abril.

Todas estas declaraciones que se vienen publicando pueden llevar la alarma a los elementos que el 28 de Junio han votado a la Conjunción republicano socialista, pues no se explicarán la disciplina interna del Gobierno.

Las diferencias personales no existen en el seno del Gobierno, y de existir no perjudicarían a su obra.

Insistió en ser prematuro cuanto se viene diciendo, pues faltan datos tan interesantes como la asamblea del partido socialista anunciada para el día 10, en la que se tendrá que decidir el partido sobre su actuación como órgano de Gobierno, y la actitud que adopten muchos elementos desconocidos que han de tomar asiento en la Cámara. Los ministros darán cuenta de su gestión a los Cortes de forma clara y concisa dejando, bien definida su personalidad política.

Ha terminado diciendo que si algo valora su consejo lo daría a favor de la terminación de unas campañas que únicamente pueden producir el quebranto de ánimo en el pueblo, al Gobierno y en la República española.

MARRUECOS

Madrid, 1, (23.30)

COMIENZA LA HUELGA GENERAL EN MELILLA

Melilla.—A las doce ha comenzado la huelga general como solidaridad con panaderos y mineros.

El comercio ha cerrado, y el aspecto de la población es muy interesante, estando tomados todos los sitios estratégicos por fuerzas de la guardia civil y del ejército y recorriendo las calles grupos numerosos de huelguistas en actitud pacífica.

El comité de huelga ha publicado una nota diciendo que la Compañía de minas del Rif es la responsable de los miles de españoles muertos en la defensa de intereses bastardos. El comité ha recomendado a los huelguistas, que son quince mil, observen la mayor corrección.

Se cree que de no resolverse pronto la huelga se declarará el estado de guerra.

PROVINCIAS

Madrid 1, 23.30

LA SITUACION EN MALAGA

Málaga.—La U. G. de T. local ha dirigido a las autoridades un escrito protestando de los sucesos en los que resultaron varios obreros muertos por la fuerza pública.

En dicho escrito se pide la destitución del gobernador civil por haber dado la orden de disparar, que se refiere la Guardia civil de las calles, etc.

Grupos de mujeres que han pretendido manifestarse, han sido detenidos por la Guardia civil.

Los trenes han salido normalmente merced a los esfuerzos del personal director.

De Algeciras ha llegado un batallón del regimiento de Extremadura.

Mañana se espera la llegada del general Rodríguez Barrios, comisionado por el Gobierno para entender en el conflicto. El gobernador militar interino, coronel Pareja, ha publicado un bando excitando a la cordialidad.

HUIDA DE UNOS HUELGUISTAS

Granada.—Han desaparecido de esta capital los directivos de la huelga, salvo el albañil José Alcántara, que ha sido detenido.

PROTESTA CONTRA EL ALCALDE DE CASPE

Zaragoza.—Dicen de Caspe que el vecindario se ha amotinado contra el Alcalde, señor Laborre, y el teniente de alcalde señor Albia, por no haber satisfecho la resolución dictada en Madrid en un expediente instruido contra uno de los Ayuntamientos de la Dictadura en dicha población.

MANIFESTACIONES DE MAURA

De madrugada ha recibido a los periodistas el Ministro de la Gobernación.

Se ha mostrado satisfecho por las noticias sobre los conflictos de Granada y Málaga, que espera se darán pronto por terminados.

No ha querido facilitar datos sobre las elecciones por no tenerlos completos, y prestarse a confusiones los que así no lo son.

Después ha dicho que en la Prensa viene leyendo declaraciones sensacionales. El las respeta todas, pero entiende que en estos momentos es prematuro enjuiciar sobre el futuro de la República.

No es plausible cuanto pueda enojar a quienes han de estar unidos hasta que las Cortes aprueben la nueva Constitución, pues sólo entonces podrán librarse del yugo a que están unidos a partir del calor de abril.

Todas estas declaraciones que se vienen publicando pueden llevar la alarma a los elementos que el 28 de Junio han votado a la Conjunción republicano socialista, pues no se explicarán la disciplina interna del Gobierno.

Las diferencias personales no existen en el seno del Gobierno, y de existir no perjudicarían a su obra.

Insistió en ser prematuro cuanto se viene diciendo, pues faltan datos tan interesantes como la asamblea del partido socialista anunciada para el día 10, en la que se tendrá que decidir el partido sobre su actuación como órgano de Gobierno, y la actitud que adopten muchos elementos desconocidos que han de tomar asiento en la Cámara. Los ministros darán cuenta de su gestión a los Cortes de forma clara y concisa dejando, bien definida su personalidad política.

Ha terminado diciendo que si algo valora su consejo lo daría a favor de la terminación de unas campañas que únicamente pueden producir el quebranto de ánimo en el pueblo, al Gobierno y en la República española.

MARRUECOS

Madrid, 1, (23.30)

COMIENZA LA HUELGA GENERAL EN MELILLA

Melilla.—A las doce ha comenzado la huelga general como solidaridad con panaderos y mineros.

El comercio ha cerrado, y el aspecto de la población es muy interesante, estando tomados todos los sitios estratégicos por fuerzas de la guardia civil y del ejército y recorriendo las calles grupos numerosos de huelguistas en actitud pacífica.

El comité de huelga ha publicado una nota diciendo que la Compañía de minas del Rif es la responsable de los miles de españoles muertos en la defensa de intereses bastardos. El comité ha recomendado a los huelguistas, que son quince mil, observen la mayor corrección.

Se cree que de no resolverse pronto la huelga se declarará el estado de guerra.

Máquinas de escribir

Se arreglan y se limpian toda clase de máquinas de escribir a precios módicos.

Los encargos en la Fumería de Ciega Zapatería, 56 PAMPLONA Tel. 2715

SUSCRIBASE Ud. A "LA VOZ"

Suscripción

Abierta por los alcaldes de Bermeo, Mundaka y Elorrio para regalar un bastón de mando por aportación de todo Euzkadi al popular y patriótico alcalde de Gucho, don José Antonio de Aguirre.

CUOTA UNICA: 25 cénticos
 Don Luis Alonso.
 Doña María Purroy de Urmeneta.
 Niña Uzuatxo Urmeneta.
 Niña Maite Urmeneta.
 Niña Iruña Urmeneta.
 Don Atalufio Urmeneta.
 Doña María Ajarnaut de Urmeneta.
 Don Miguel Javier de Urmeneta.
 Don José María de Urmeneta.
 Don Ramunxo de Urmeneta.
 Srta. Mirentxu de Urmeneta.
 Niño Patxi de Urmeneta.
 Señorita Fermína de Urmeneta.
 Señorita Jesusa de Urmeneta.
 Señorita Jela de Urmeneta.
 Don Antonio de Urmeneta.
 Señora viuda de Urmeneta.
 Don Augusto de Urmeneta.
 Don Javier Alfaro.
 Don José Martínez Sola.
 Don José Luzea.
 Don Regino Bescansa.
 Señorita María de Muria Sanz.
 Don Xabier Munárriz Sanz.
 Señorita de Muria Munárriz.
 Don José Moreno Luzuriaga.
 Niña Fabiola Moreno Olague.
 Niña Maite Moreno Olague.
 Don Teoquiel Lorca.
 Don José Tirapu.
 Don Fermín Tirapu.
 Don Adolfo Navascues.
 Señorita María Arribabalaga.
 Don Pedro Barrena.
 Don Santiago Barrena.
 Don Pedro Aguerrebere.
 Niña María Angeles Aguerrebere.
 Niño Xabier Aguerrebere.
 Doña Mónica Barrena.
 Don Valentín Yoldi.
 Don Antonio Cabañas, (hijo).
 Don Nicolás Azanza.
 Don José Azcona.
 Don César Guardamino.
 Don Luis Córdoba.
 Don Eugenio Arraiza.
 Don Basilio Munárriz.
 Don Mikel Munárriz Sanz.
 Señorita Miren Begoña Munárriz Sanz.
 Don Miguel Guelbenzu.

NOTAS: La Comisión autorizada señala como puntos de recogida los siguientes:
 Imprenta de Torrent y Aramendia, San Saturnino 4.
 Maximino Muñoz y Cia, Mayor 17.
 Tejidos Gilvel, Mercaderes 9.
 Casa Ajarnaut, Relojería, Zapatería 50.
 Don Antonio Archanco, Constitución 49.
 Don Generoso Huarte, P. Sarasate número 14.
 Hijos de don Mariano Santesteban, Dormitatoria 54.
 Los pueblos de Navarra deberán dirigir sus cantidades a esta Comisión, Zapatería 50, primero, (Centro Vasco).

Una nota de la Compañía Telefónica Nacional

La Compañía Telefónica Nacional de España, ante el anuncio de huelga oficialmente hecho por una de las organizaciones que existen del personal de esta Compañía, hace constar:

1.º Que la merecida consideración y respeto igual todas las organizaciones constituidas o que se constituyan del personal de esta Compañía y por tanto las representaciones directivas de tales organizaciones.
 2.º Que ha estimado y sigue estimando como uno de sus deberes y acaso el más principal procurar por todo medio la mayor satisfacción moral y económica de cuantos de la Sociedad dependan y que a este propósito viene concentrando su atención y su esfuerzo, sin otro límite que el que forzadamente impone, las posibilidades, no dependientes de la voluntad de la Compañía y de sus directivos.

3.º Que en razón al espíritu y propósitos aludidos y que con tanto empeño viene demostrando constantemente la Compañía, ésta ha escuchado y escuchará cuantas peticiones se le hagan e nombre del personal, para estudiarlas con el mayor detenimiento y para atenderlas en la medida y en la forma que las circunstancias permitan, a cuyo fin y por lo que a las peticiones del Sindicato Nacional de Telefonos se refiere, invitará a éste para que nombre los oportunos representantes con objeto de estudiar las bases presentadas.

4.º Que si lamentablemente tales peticiones por su naturaleza o por la cuantía económica que ella signifiquen resultasen incompatibles con las posibilidades de la Empresa y ésta se viera obligada a rechazarlas, ha de tener en cuenta la Compañía, que se trata de un servicio público y que ha de prestar sin interrupción, dedicando a ello todo su esfuerzo.

5.º Que para lograr esta finalidad, y aparte significar un bien público es también un bien para el personal, espera la adhesión del mismo y en ello confía, segura que ha de lograrlo, por que su conducta anterior garantiza que el camino de la normalidad y de la armonía han de encontrarse en los empleados de la Compañía las satisfacciones máximas que puedan lograr.

El Director General, Gumersindo Rico.
 Madrid 4 de Julio de 1931.

Benjamín Goñi
 Odontólogo
 Repoz y Mina, 2, 1.º

Información del Extranjero

Rusia compra a Polonia gran cantidad de material ferroviario.-Se espera en Alemania una considerable cosecha de trigo.-El calor causa quinientas defunciones en Norteamérica.-El embajador español en Estados Unidos se presenta ante Mr. Hoover.

San Sebastián 1 (23,00)

EL DESECAJONAMIENTO DE AYER

TEMPORALES EN HUNGRIA

Budapest. — Se ha desarrollado un violento temporal de viento y agua, que ha causado enormes daños materiales en dos distritos húngaros. En las inmediaciones de la localidad de Szege-din, el huracán ha hecho descarrilar un tren volcando siete vagones y resultando 13 heridos.

De una localidad inmediata ha salido un tren de socorro, pero sobre éste ha caído un rayo sobre la locomotora, causándole importantes averías que han determinado que el convoy quedara detenido.

Finalmente se ha logrado recoger a los viajeros y personal de ambos trenes con ayuda de automóviles.

En Szegein, el huracán ha dejado en estado ruinoso varias casas, resultando varios heridos. El tejado de un edificio ha sido arrancado de cuajo y lanzado a más de 100 metros de distancia.

Sobre diversas zonas de la provincia de Veisburg, han caído piedras del peso de 400 gramos cada una, quedando arrasadas todas las cosechas.

RUSIA COMPRO MATERIAL FERROVIARIO

Varsovia. — Durante las últimas semanas Rusia ha encargado a Polonia importantes cantidades de material de ferrocarriles. Una sola fábrica ha de entregar una importantísima cantidad de este material.

Se nota con satisfacción que Rusia, que hasta el momento presente no com-praba para sus ferrocarriles mas que las primeras materias, que hacía manufacturar en sus fábricas, compra ahora productos fabricados.

CONTRA LA DECLARACION DE LA CULPABILIDAD ALEMANA

Posdam. — Con motivo del 12 aniversario del Tratado de Versalles, los estudiantes reunidos en el Congreso estudiantil de Posdam, han organizado una gran manifestación contra el artículo del Tratado de Versalles, que atribuye a Alemania la responsabilidad de la guerra mundial.

Entre los oradores que han pronunciado discursos sobre este tema, hay notablemente el antiguo presidente del Reichsbank, doctor Schacht, y el general von Meitzch.

DENTRO DE TRES SEMANAS ESTARA REPARADO EL "NAUTILUS"

Berlin. — Sir Hubert Wilkins, que se halla en esta ciudad, ha manifestado a los periodistas que el submarino "Nautilus" se hallará en condiciones de navegar normalmente por la superficie y bajo del agua, dentro de un plazo de tres semanas.

En Devonport, donde el buque se encuentra actualmente se le hará un minucioso recorrido, se le cambiará el cilindro de transmisión y se repararán hasta los más mínimos detalles de los daños sufridos durante la travesía del Atlántico.

Wilkins ha dicho que desde Berlín marchará a Oslo para evacuar varias consultas con los expertos noruegos respecto al viaje al Polo Norte, que debe realizar el "Nautilus".
 Ha dicho finalmente, que el principal objetivo de su viaje a Berlín ha sido el de convencer al doctor Eckener, para que no renuncie al proyectado vuelo del "Graff Zeppelin" al Artículo en combinación con el viaje del submarino al Polo Norte, en donde se reunirá la aeronave y el buque de Wilkins.

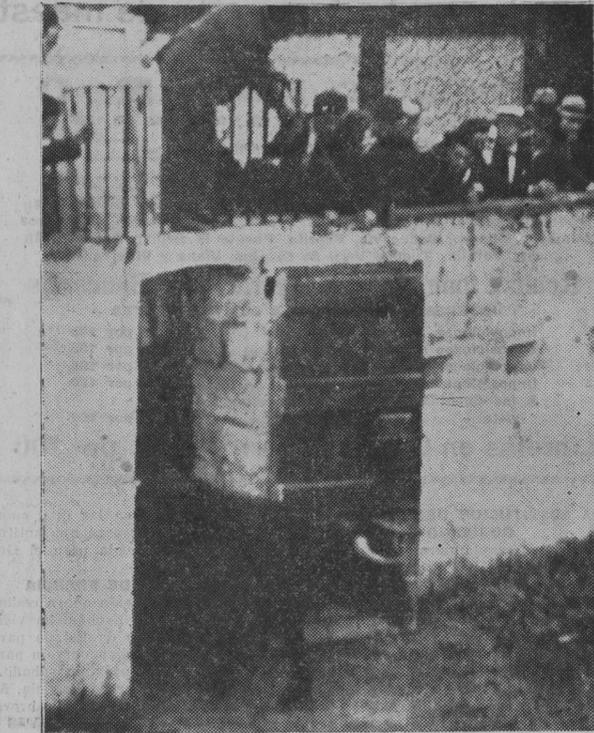
LOS "PROGRESOS" CULTURALES EN RUSIA

Varsovia. — Noticias procedentes de Moscú dicen que en Kharkov la Asociación de Ateos de Ucrania ha decidido el cierre de diez y nueve iglesias ortodoxas y cuatro sinagogas.

Las iglesias y las sinagogas serán transformadas en clubs comunistas.

BRASIL QUIERE NEGOCIAR TRATADOS COMERCIALES

Río Janeiro. — El Gobierno brasileño ha decidido invitar a todas las na-



Momento de salir de su cambreta el primer toro de Concha y Sierra, que será lidiado en la primera corrida de feria. (Foto Zaragüeta).

ciones amigas del Brasil a negociar con sus Gobierno tratados de comercio sobre la base de la nación más favorecida. Esta decisión indica en el Brasil ha determinado aceptar una revisión de la clasificación de los derechos de Aduana, conforme a las recomendaciones de la Sociedad de Naciones.

SIETE JOVENES PERECEN AHOGADAS

Ottawa (Canadá). — Ha volcado una barca tripulada por ocho muchachos que realizaban una excursión de recreo. Únicamente ha podido salvarse una de las tripulantes.

BUENA COSECHA DE TRIGO EN ALEMANIA

Berlin. — La cosecha del trigo será considerable esta año. Se piensa que la cosecha nacional podrá cubrirse el 80 por 100 de las necesidades nacionales. En 1930 la proporción no pasó del 30 por 100.

AVION COHETE

Roma. — El profesor norteamericano Darwin O Lyon ha dado una importante conferencia en esta capital tratando sobre unas pruebas que acaba de realizar en Trípoli con una nueva máquina aérea inventada por él, que va accionada por unos cohetes especiales.

Los cohetes del profesor Lyon presentan la particularidad de que van divididos en secciones. Cuando la primera sección ha alcanzado a una velocidad dada la altura de 10.000 metros, por ejemplo, se desprende ella misma como si fuera un anillo. Enfoques, gracias aun alumbrado automático, se enciende la segunda sección y el aparato alcanza mayor altura, se desprende como la primera. Las secciones siguientes se producen en la misma forma y así el aparato puede alcanzar teóricamente la altura de 70.000 metros, límite aproximado de la capa atmosférica.

A dicha altura la máquina se detiene por falta de impulsión, se abre automáticamente un paracaídas y aquella desciende al suelo.

En la máquina se contiene una completa serie de aparatos para la me-

dición de alturas, temperaturas, rayos cósmicos, etc. Estos instrumentos, según el profesor Lyon, funcionan perfectamente durante la ascensión.
 El profesor Lyon asegura que, teóricamente, se puede sobrepasar con su aparato una capa atmosférica y llegar hasta la luna.

DE MADRUGADA

San Sebastián 2 (1 madrugada)
MADARIAGA PRESENTA SUS CREDENCIALES

Washington. — El embajador de España en los Estados Unidos, señor Madariaga, ha presentado las cartas credenciales al presidente Hoover, pronunciado durante la ceremonia un breve discurso para hacer presente al señor Hoover los propósitos de cordialidad y amistad que abriga España con respecto a Norteamérica.

"El nuevo régimen — ha añadido el señor Madariaga — ha infundido nuevas energías y nuevas esperanzas a la vieja España, tomando como punto de partida principios que son consustanciales con los Estados Unidos desde su nacimiento.

El presidente Hoover contestó al embajador español en idénticos términos de cordialidad, asegurándole que "España podía contar con la cooperación amistosa y sincera del Gobierno norteamericano".

NUOVO IMPUESTO EN AUSTRALIA

Sydney. — Con motivo del aplazamiento del proyecto de ley, que establezca un aumento adicional al impuesto sobre la renta, el Gobierno ha implantado un nuevo impuesto de 5 por 100 sobre los salarios y prorrogando la ley de revisión de los sueldos de los funcionarios públicos.

CINCO NIÑOS MUERTOS Y 22 HERIDOS EN BUCAREST

Bucarest. — Un autobús, ocupado por numerosos niños que regresaban de una distribución de premios, ha sido desrozado en un paso a nivel, en las afueras de la capital, por un tren de viajeros.

A consecuencia del accidente hay cinco muertos y veintidós heridos, en su mayoría gravísimos.

EL CALOR EN NORTEAMERICA

Nueva York. — El número de defunciones ocasionadas directa o indirectamente por el calor excesivo que reina hace varios días, se eleva a 500, correspondiendo 230 solamente al día de ayer.

En la lista de las poblaciones afectadas por esta ola de calor figura a la cabeza Chicago, en donde ayer se registraron 50 defunciones. El número total de muertos por la misma causa en dicha capital es hasta ahora de 126.

En el Estado de Iowa han muerto numerosos animales. En Dakota meridional los agricultores se ven obligados a luchar desesperadamente en los campos contra verdaderas nubes de langosta.

Noticias de Louisville anuncian que se ha desencadenado en aquella región un violentísimo huracán que arrancó numerosos árboles de cuajo. Resultaron numerosos heridos.

EL DUQUE DE AOSTA ENFERMO

Roma. — Esta gravemente enfermo el duque de Aosta, de la familia real. El Papa ha telegrafiado al ilustre enfermo la expresión de sus paternales consuelos y le ha enviado su bendición.

SE HA SUBIDO AL MONTE KAMET, DE 7.500 METROS

Londres. — El "Times" publica un telegrama de Smythe, jefe de la expedición inglesa que intentaba la ascensión al monte Kamet, dando cuenta de que han logrado su intento. El monte Kamet tiene una altura de 24.477 pies (7.756 metros), y es el monte más alto de aquellos a que se ha logrado subir hasta ahora. Es la décima vez que se intentaba la subida a este monte. Las nueve anteriores habían constituido una serie de fracasos.

UNA CONSPIRACION EN CUBA

Habana. — La Policía ha efectuado la detención de veinte personas a las que se acusa de complicidad en un movimiento que estaba organizado para derribar al Gobierno.

De pitón a rabo

EL PRIMER DESECAJONAMIENTO
 Ayer, y con una animación mayor, si cabe, que la de otros años, fueron desecajonados los toros de Concha y Sierra que se han de lidiar el próximo día 7 entre Torón, Barrera y Blenvenida. Corrida de peso y bien presentada en la que pueden lucirse.

Los toros salieron por el siguiente orden:

- Primero. Núm. 83, "Panadero", negro, grande y bien de cuerna.
- Segundo, núm. 6, "Chispero", también negro, bicezo del derecho y con mucho peso.
- Tercero. Núm. 68, "Cortésano", cárdeno y de muchos kilos.
- Cuarto. Núm. 85, "Escribano", negro lombardo y toro fino, indudablemente el de mejor estampa de la corrida.
- Quinto, "Pamplónés", negro y de kilos y muchos años...
- Sexto. Núm. 88, "Montañés", negro salpicado, feo y grande.

EL ABONO

Es una pena que algunas gentes hayan hecho correr el rumor de que este año el abono era más flojo. Decir eso sin haberse antes enterado, es de tan poco decoro, que sería tanto ponerle un comentario. Este año, podemos afirmarlo, ha sido de una recaudación tan buena, poco más o menos, que la del año pasado, y asaben ustedes que el año pasado se batieron todos los records de recaudación hasta la fecha.

En todas partes hay gentes derrotistas, y esto hasta nos parece bien, pero para sus derrotismos pueden emplear el nombre de Franco y no mentir descaradamente en lo que afecta a la Casa de Misericordia, que en definitiva es, o será, nuestra casa.

DON DIVISA.

COTIZACION DE VALORES MADRID

Telefonemas de la Vasconia

	Día 30	Día 1
VALORES DEL ESTADO		
4% Interior	62,56	61,75
4% Exterior	75,50	70,00
4% Amortizable	80,50	80,00
5% " " 1920	76,00	76,00
5% " " 1917	90,00	88,75
5% " " 1927 sin	90,25	89,00
5% " " 1927 con	73,00	73,00
4 1/2% " " 1928	80,50	80,50
3% " " 1928	61,50	61,50
4% " " 1928	74,50	73,50
C. B. Hipotecario	93,00	85,00
" " " " 5	93,00	93,00
" " " " 5	101,60	101,60
Deuda Ferroviaria	5	5
Id. " " 4 1/2	5	5
Tesoro Austriaco	6	6
Emplo. Argentino	6	6
Marruecos	5	5
Cédulas Argentinas	6	6
ACCIONES		
Banco de España	530	530
Banco Hipotecario	5	5
B. Hispano Americano	5	5
B. Español de Crédito	5	5
anco Central	5	5
B. E. Río de la Plata	5	5
C. Arrendataria Tabacos	196	195
C. Española explosivos	672,00	653
Chades	6	642
Preferentes Azucareras	5	5
Ordinarias Azucareras	5	56,50
F. C. Norte de España	370	370
F. C. M. Z. A.	270,00	260
Duro Felguera	5	76,00
Compañía de tranvías	5	5
C. M. Alfonso XIII	5	5

BILBAO

Telefonemas del Cid de Navarra

	Día 23	Día 1
Banco de Bilbao	1500	1500
Banco de Vizcaya serie A	1400	1400
" " " " B	340	340
Banco Urquijo	240	240
Banco Central	96	96
NAVIERAS - Sota	627	627
Id. Marítima Nervion	170,00	170,00
Id. Marítima Unión	335	335
Id. Bachi	480	480
Id. Guipuzcoana	80,00	80,00
Vasco C. de Navegación	70	70
Mundaca	80	80
Navig. Vasco Asturiana	420	420
M. Vizcaya	30	30
Marítima Bilbao	70	70
Elcano	13,50	13,50
Euzkera	75	75
Argentería de Córdoba	2	2
Hullera Sabero y Anexos	190	190
Minas de Cala	66	66
Minera Vitoria	5	5
Hidroeléctrica Iberica	715,00	710
Id. Española	182,50	176,40
Altos Hornos Vizcaya	147,00	147,00
Basconia	1200	1200
Resinera Española	300	300
Papetera Española	163,00	163,00
Duro Felguera	80	80
Unión E. de Explosivos	665,00	660,00
Id. Vizcaya	795	795
Eléct. Kennid Zaragoza	179	179
F. C. Norte de España	368,00	350
Id. M. Z. A.	265,00	265,00
Id. La Robla	520,50	520,50
Id. Vascongado	425,00	425,00
Siderurgica Mediterránea	72	72

VALORES EXTRANJEROS

Conferencia de "La Voz"

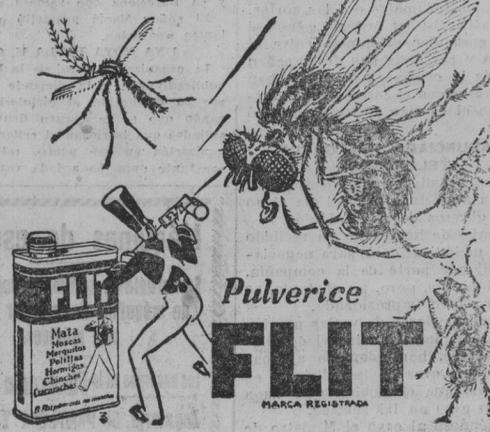
	Día 26	Día 1
MONEDAS		
Francos	41,05	40,15
Libras	51,00	49,90
Dólares	10,75	10,55
Francos suizos	203,20	198,60
Marco (oro)	2,48	2,43
Fl. Belga (oro)	146,0	142,95
Francobelga	29,20	28,59
Liras	54,90	52,70
Peso argentino	3,30	3,25
Peso chileno	5	5
Peso mejicano	5	5
Flores	5	5

Zapatillas y Zapatos

Tres mil pares de ocasión. Plazas y zapatos Iona. Javier 1. (Bajada San Agustín)

Lea usted LA VOZ

Proteja su hogar



Los niños que forman la primera tanda de las Colonias escolares a su llegada a Arraiz. (Foto Zaragüeta).

“La Voz” en Echalar

Nota del día

Aquí, al igual que en todos nuestros pueblos, el tema de todos los comentarios es la votación del domingo, y desgraciada o felizmente será la comidilla en buengos días y aurora del resurgir político del pueblo.

Los que tienen siempre en los labios el sugestivo lema de “libertad, igualdad y fraternidad” han venido haciendo todos los días de la capa un sayo, llegando el domingo al máximo. Citaciones, atropellos, insultos, amenazas de promesa de reparto de tierras, exención de contribuciones, el fantasma de la guerra carlista, han sido las armas de que se han valido, haciendo un vivo escarabajo de su máximo lema.

Los defensores de la candidatura católica no se movieron hasta última hora y aun entonces con una organización deficientísima que se encontró al frente de la bien montada y completa de los adversarios. Era de ver el despliegue de fuerzas en todos los puntos estratégicos del pueblo desde la madrugada del domingo... Se veía cada Goliath... más fanfarrón que el auténtico... Hoy nos tragamos vivos a todos ellos, se decían mutuamente. Si a última hora surge un pequeño David da al traste con todos ellos.

Después de tantas andanzas... una pequeña mayoría de votos que a nuestros guijarros Gótiates, hace izar la bandera y nuestro txoko les parece poco marco sin duda y fueron a entonar los goras e irrintzis del triunfo hasta la bella Donzetebe.

Muy de veras lamentamos estos malos pasos los echalaritarraz que con toda nuestra pequeñez trabajamos toda la vida por la hermosa libertad, verdadera igualdad y santa fraternidad.

Erritar encarelado

El honradísimo y querido amigo, ex alcalde y ex juez de esta don Mariano Huarte, fué encarelado el jueves último, según por orden gubernativa.

El sábado por la tarde se le puso en libertad y hoy se decía que le habían impuesto una multa.

Una denuncia hecha por varios socios del Círculo Republicano acerca de unas palabras dichas o atribuidas al señor Huarte ha sido la causa de la detención.

Gran sorpresa y no menor indignación han producido en todo el vecindario estas disposiciones.

Nuevo médico

En Madrid acaba de terminar con gran brillantez la carrera de Medicina nuestra simpático mutill don Teodoro Huarte.

Mi zorriona al estudioso sendakiñ y a toda su familia.

Naskaldia

De Donostia ha venido el querido gaztelxo Angelitxo Villareal después de haber terminado el cuarto año del Bachillerato con tres sobresalientes, dos notables y matrícula de honor.

Ederki orrelaxen maite ori.

Ha regresado de Errenteri la bella neskatxa Ferminatxo Billarreal.

De Aranz ha vuelto la amable señorita Manueta Iturría con su angelical illoba Pilartxo.

A Donzetebe ha marchado la muy apreciada familia del señor teniente de Carabineros don Jesús Montalvo.

De Barcelona se han trasladado a esta el teniente de Carabineros señor Romero, con su distinguida familia.

Se encuentra en esta la respetable señora doña Margarita Goñi, viuda de Fanjul.

Ha vuelto de Iruñea la virtuosa señorita María Ruiz.

Desde Nueva York ha venido al lado de amaxto la joven andre doña Angeles Vicente con su mutiko Ricardo.

De Donostia ha venido la joven maestra Felisa Almazán.

Para Asiasua y Ormaiztegui la buena nesbatxa Vitorianatxo Legaz.

Letras de agur

Desde mi última floramos la muerte de tres buenos errotarras. Primeramente la del anciano hijo de Berkoetxea, don Agustín de Damboriena. En segundo lugar, la del anciano don Gabriel de Elizalde, y últimamente, la anciana de Basatea andre Maxepe de Sanzberro.

¡Goyan bendez! Mi pésame a sus familias.

Notas del Agro

De veras ha sido una quinceña trisfona de nubarrones, benéficas lluvias y últimamente de sol tropical.

Labores atrasadísimas y los verbales pasadísimo.

Los maizales se van desarrollando con una lozanía asombrosa y lo mismo las remolachas. Los patatales frondosos; pero temiendo la invasión de la prenospera. En el roble ha hecho su aparición el oidium pero trae mucha bellota y lo mismo el castaño. En cambio la haya no tiene bellota.

Artículo

LOS DEPORTES



LA VUELTA AL PAIS VASCO, SUSPENDIDA

Leemos en “Excelsior”: “Ya supondrás, lector, que hemos meditado mucho antes de adoptar esta resolución; pero una vez decidida, nuestra primera obligación es comunicártela: este año no hay Vuelta al País Vasco.”

Es probable que no necesites, aficionado, explicación alguna, porque tu buen criterio será suficiente para comprender la conveniencia de suspender este acontecimiento que ha estado otros años y seguirá siendo en el próximo y siguientes, un motivo de orgullo para nosotros y un fin de emociones para ti; pero, de cualquier forma, no hay inconveniente en consignar aquí las causas que nos ha impellido a cortar, por una vez, la cinta de colores con que solemos abrazar al País Vasco en los primeros días de agosto.

En realidad, no somos nosotros los que hemos suprimido por esta vez y clásica prueba ciclista: han sido las circunstancias excepcionales que concurren este año, y que han de tener su máxima intensidad precisamente durante la época en que nuestras carreras se ponían en marcha. Indudablemente, España entera está viviendo preocupaciones más intensas y más nobles que las que puedan derivarse de un espectáculo deportivo, por importante que sea. Y estas preocupaciones han de llegar a su máxima tensión cuando, reunidas las Cortes Constituyentes, comience la articulación de la Carta fundamental y la discusión de los Estatutos, cuestiones además de interesarnos del modo general que a cualquier otro pisador de la “piel de toro”, nos afectan a los del País Vasco de un modo tan esencialísimo. Pero eso, en la época de la celebración de la que iba a ser nuestra VIII Vuelta al País Vasco, nuestro pueblo ha de estar—afortunadamente, claro—pendiente del Ezeorial, y desentendiéndose de un modo absoluto de cualquier acontecimiento deportivo por acontecimiento de sea. Nuestra clásica prueba había de correrse en silencio; había de deslizarse fríamente, sin emotividad alguna. Y eso, no.

Pero, además, existen—no habíamos de decirlo?—otras razones que pesan tanto como aquella. Ya sabes lector, el esfuerzo económico que para nosotros ha supuesto siempre esta carrera ciclista. Pues bien, el de este año había de estar al margen de nuestra buena voluntad. En otras ocasiones, nuestras Corporaciones provinciales y nuestros Ayuntamientos, comprendiendo la importancia que en todos los órdenes tenía la prueba, acudían en nuestra ayuda con subvenciones tan indispensables como agradecidas. Este año, sinceramente no nos atreveríamos a pedirlos. Problemas económicos que no pueden soslayarse preocupan hondamente a nuestros organismos rectores; el de los obreros parados, por ejemplo, y como íbamos nosotros a pretender apoyos económicos para pruebas deportivas estando, como está, sin resolverse ese del paro forzoso, tan triste y tan real?

Este año no sale el batallón de animosos, lector. La culebra de colores no preparó por nuestras montañas ni se deslizará cuesta abajo hacia los valles. Razones sentimentales y razones de orden económico nos han inducido a disolver la columna, que volverá a rehacerse en 1932.

Tollagorri”

Poco hemos de añadir a lo dicho por nuestro admirado compañero. Que sentimos, y con nosotros la afición navarra, que este año no se celebra la Vuelta a nuestro País, que nos priva del espectáculo deportivo de más envergadura de la temporada estival. Y hasta el año que viene.

—X—

EL PROXIMO COMBATE ENTRE SCHMELLING-STRIEBLING

CLEVELAND.—Los representantes los pugiles Schmelling y Stribling han convenido en que sea juez del combate que éstos celebrarán el próximo viernes el ex campeón mundial de pesos mosca George Blake.

Se calcula que el encuentro será presenciado por unos 10.000 aficionados que han pagado ya entradas por un valor total de medio millón de dólares.

¿CAMPELO CONTRA GODFREY? Los propietarios del Olympia, de Los Angeles, han ofrecido una pelea al argentino Campolo y al negro Godfrey.

Se cree que el negro hará una buena pelea y que dará lugar con su presentación a una buena fauilla.

¿ARA WALKER? Se ha recibido un cable de Norteamérica del manager de Ignacio Ara, quien dice que Dempsey ha ofrecido a Ara un combate con Mickey Walker, a celebrarse en Reno. Walker ha dicho que peleará al límite de 75 kilos.

Si acepta el límite de peso reglamentario, el combate será acordado por Ara y se disputará en él el título mundial.

EL MATCH PAULINO MAX BAER

La propaganda que viene haciendo Dempsey en torno a este match, comienza a fructificar en una animación inusitada por la fauilla.

El match está concertado a veinte rounds, pero este “aliciente” solamente puede despertar interés en un público poco experto.

Paulino, a pesar de sus enormes reservas vitales, no es hombre que sepa conservar energías a través de los períodos de la lucha, y con su táctica peculiar de combatir siempre, llegará agotado a la mitad del encuentro.

En caso contrario, en caso de que el español se reserve, su pelea decepcionará, pues Paulino reservó, sin combatividad, no es Paulino.

Nunca hasta ahora ha boxeado Paulino a veinte rounds, y las escasas

La Creación

Invita a usted a que vea la exposición que actualmente presenta en artículos para Caballero.

Extenso surtido en camisas con dibujos del mejor gusto, corbatas, calcetines, tirantes, ligas, pañuelos, pijamas, albornoces, etc., etc., todo a precios muy ventajosos, por lo que recomendamos muchísimo, visiten esta casa antes de comprar los artículos antes citados.

Zapatería, 38 - LA CREACION - Teléfono 1737

FUTBOLERIAS

LO RECAUDADO EN LA FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA

La Nacional ha dirigido a las Regionales el estado de cuentas del partido jugado en Chamartín por el Athletic de Bilbao y el Betis de Sevilla. Arroja ese estado de cuenta.

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes Recaudación bruta, Por premio de reventa, Gastos, Desplazamiento del Athletic, etc.

Total gastos 47.759,00. Total de beneficios 92.015,60.

De estos beneficios hay que tomar el 30 por 100 concedido reglamentariamente a los clubs finalistas y a la Federación Nacional, que ascienden a pesetas 27.604,68 por cada uno.

Mas el 10 por 100 al jefe del Estado, para Beneficencia, que asciende a la cantidad de 9.201,56 pesetas.

JUANIN REAPARECE

Leemos en “El Pueblo Vasco” de Bilbao: “Don Juan Bilbao, comerciante en sed, era un formidable jugador de fútbol.”

Seguramente lo recordan los viejos aficionados. Poco a poco se fué alejando de los campos de juego, y entregándose con mayor afán a refrescar gargantas a un tanto alzado.

Se creía ya perdido para el deporte, y nadie se acordaba de Juanin.

Ahora era, simplemente, Juan, o más bien, don Juan, comerciante en sed.

Pero de pronto, el ascenso del Ezeorial a la serie A ha despertado viejos entusiasmos dormidos, y resurge “Juanin”.

Este verano hará una pequeña reparación en Portugalete, y del dique se

Bicicleta

Usada, se necesita. Informes en esta Administración.

peleas que lo ha hecho a quince, no han sido tampoco las mejores, pues desde el décimo o duodécimo, comenzaba a sentirse cansado, pese a su resistencia.

Max Baer es mucho más joven y está en pleno desarrollo, por lo que nada de aventurado parece vaticinar que Dempsey no ha hecho ningún faul al vasco metiéndole en esta aventura.

El match se celebra el próximo sábado. Y se espera llegar a los cien mil dólares, de los que Paulino lleva el treinta por ciento como bolsa.

Y esto, al fin y al cabo, es una compensación.

En esa misma velada hará su debut Juanito Olaguibel contra un contrario de categoría.

OTRA VICTORIA DE CARNERA NUEVA YORK.—En un combate celebrado en esta ciudad, Primo Carnera ha puesto k.o. a los tres minutos y 43 segundos de la lucha a Humberto Torriana.

EL PROXIMO COMBATE ENTRE SCHMELLING-STRIEBLING

CLEVELAND.—Los representantes los pugiles Schmelling y Stribling han convenido en que sea juez del combate que éstos celebrarán el próximo viernes el ex campeón mundial de pesos mosca George Blake.

Se calcula que el encuentro será presenciado por unos 10.000 aficionados que han pagado ya entradas por un valor total de medio millón de dólares.

¿CAMPELO CONTRA GODFREY? Los propietarios del Olympia, de Los Angeles, han ofrecido una pelea al argentino Campolo y al negro Godfrey.

Se cree que el negro hará una buena pelea y que dará lugar con su presentación a una buena fauilla.

¿ARA WALKER? Se ha recibido un cable de Norteamérica del manager de Ignacio Ara, quien dice que Dempsey ha ofrecido a Ara un combate con Mickey Walker, a celebrarse en Reno. Walker ha dicho que peleará al límite de 75 kilos.

Si acepta el límite de peso reglamentario, el combate será acordado por Ara y se disputará en él el título mundial.



En Euskal-Jai

El primero de los partidos jugados ayer tarde en el Frontón de la calle de San Agustín estuvo a cargo de Egoz y Gildoz, rojos, contra Azcoitia y Mora, azules.

Ninguno de los dos bandos logró pasar al contrario en más de tres tantos en el transcurso de las cinco decenas del encuentro, pudiéndose, portamenteshrdl shrdl shrdl shrdluuppppcha no pudo ser más nivelada. En la última decena tuvo Gildoz, la fatality de enviar alguna que otra pelota fácil a falla, y a ello debieron los azules el obtener el triunfo por dos tantos de diferencia.

Puede decirse que ninguna de las dos parejas realizaron prodigios ni mucho menos.

A continuación y tras la clásica voltereta Mina y Azpíroz vencieron por cuatro tanto a Guruceaga y Abrego III.

En San Sebastián

San Sebastián I (22,00) En el frontón Urumea han contenido hoy Arana y Etxero con Chacón y Mariel. Han ganado los primeros, que han dejado a sus contrarios en 31 tantos para 50.

Espectáculos

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde: Abrego y Patricio

contra Ezponda y Bastarrica

American Cirque

En la Feria Hoy a las 7 de la tarde

FIESTA INFANTIL

Regalándose juguetes a todos los niños

A las 10.30 función doble.

Hay gran novedad

GRECORROMANA

Una victoria de Ochoa Barcelona 2 (2 madrugada)

Esta noche en la plaza de toros de las Arenas el luchador Javier Ochoa tras cuarenta y un minutos de pelea ha vencido al alemán Elmodd.

El vasco ha sido ovacionado con gran entusiasmo por el público, con especialidad por la nutrida colonia vasca de Barcelona.

La XXV Vuelta a Francia

André Godinat vence en la segunda etapa y se coloca a la cabeza de la clasificación general

San Sebastián I (22,00)

Se ha disputado la segunda etapa de la Vuelta a Francia que comprende el trayecto Caen-Dinan, con un total de 214 kilómetros.

Han llegado a Dinan juntos tres corredores disputándose el primer puesto al sprint habiendo quedado vencedor el turista Godinat, que ha efectuado el recorrido en 6 horas, 37 minutos y 14 segundos.

Los primeros lugares de la clasificación han quedado así establecidos:

Segundo.— René Bernard en igual tiempo.

Tercero.— Robert Van Grotenbrughe, turista, en igual tiempo.

Cuarto.— Charles Pelissier, 6-40-6.

Quinto.— Di Paço, igual tiempo.

Sexto.— Haemerlinck, igual tiempo.

Séptimo.— Opperman, igual tiempo.

Francisco Cepeda entró en el 54 lugar en 6 horas 54 minutos y 15 s.

Salvador Cardona sufrió la rotura de una rueda no pudiendo llegar mas que en 65 puesto, invirtiendo en el recorrido 7 horas, 9 minutos y 38 segundos.

Con este resultado, Godinat pasa a ocupar la cabeza de la clasificación general.

“La Voz” en Lesaca

Las fiestas

Programa de fiestas en honor del Glorioso Patrono San Fermín, celebrará la Villa de Lesaca durante los días 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 de julio de 1931:

Día 6.— A las seis de la tarde la Banda de Chistularis recorrerá la población tocando alegres pasacalles. De nueve a doce de la noche, la Banda municipal tocará en el kiosko de la Plaza Vieja, algunas piezas de su selecto repertorio.

Día 7.— Diana por la Banda de Tamborileros. A las ocho, siguiendo tradicional costumbre, el chun-chun acompañará a Misa al grupo de Ezpata-danzaris de la villa.

A las diez, el Ayuntamiento en Corporación con su bandera y acompañados de las demás autoridades de la localidad, saldrá de la Casa Consistorial precedido de los Ezpata-danzaris, Chun-chun y Banda municipal de música, para asistir a la Misa mayor en la Iglesia parroquial y a la solemne procesión después de quela.

Terminadas las funciones religiosas, los Ezpata-danzaris ejecutarán su tradicional baile sobre los muros del Kio Onín ante el Ayuntamiento y autoridades, acompañando luego a la Bandera de la villa hasta la Casa Consistorial, a la que será llevada con la ceremonia de costumbre. Seguidamente la Banda municipal dará un concierto en la Plaza Vieja con sujeción a selecto programa, así como también los Chistularis que ejecutarán las siguientes obras:

- 1.— Contrapas, de D. S. Insauti. 2.— Gure Olerkariak, variaciones de Ansoarena. 3.— Alkate soñua, por Gorosarri. 4.— Txoriak Urtehindorra, por R. P. II. de Estella.

Por la tarde a las cinco, Vísperas con asistencia del Ayuntamiento y autoridades. A las cinco y media, el clásico Ezpata-danza por los Ezpata-danzaris y sus parejas, que terminarán con el aurreku bailado por el capitán de dichos Ezpata-danzaris. A continuación baile público en la Plaza Vieja, en cuyo Kiosko, la Banda municipal ejecutará parte de su escogido programa de fiestas.

A las diez de la noche se quemará una bonita colección de fuegos artificiales y a continuación habrá baile público en la Plaza Vieja hasta las doce de la noche.

Día 8.— Diana por los Chistularis, a las ocho de la mañana.

A las once gran partido de pelota a mano en el frontón principal, entre los afamados pelotaris Lasa y Arrieta (navarros), contra Gastesi y Ayerbe (guipuzcoanos).

A las diez de la noche se quemará una nueva colección de fuegos artificiales.

Día 9.— Diana a las ocho de la mañana por la Banda municipal. A las ocho y media gran carrera pedestre para corredores de todas las categorías y a libre inscripción con arreglo al siguiente itinerario:

Salida por la Plaza Vieja y por carretera a Berrau, Ventas de Yancu, Aranz y regreso por la Piedad sin salirse del camino real, en dos horas y media y adjudicándose los premios siguientes:

Primero, premio, 50 pesetas; segundo, 30; tercero, 20 y cuarto, 10.

A los demás corredores se les gratificará con cinco pesetas a cada uno, no teniendo derecho a dicha gratificación, los que lleguen después de las doce.

A las once de la mañana gran partido de pelota a mano, entre Buirra-rena de Aranz y Sánchez de Vera contra Modesto de Echalar y Antonio de Lesaca.

A las diez de la noche, fuegos artificiales.

Día 10.— Gran partido de pelota a mano entre dos pelotaris de Yascu, contra Castillo III y Etxegaray de Lesaca. Partido de desafío.

Día 11.— Para cazadores a las tres de la tarde, gran tirada al plato subvencionada por el Ayuntamiento, en la hermosa planicie de Biurgaraioko-Sorua, en la que podrán tomar parte todos los cazadores de las cinco villas, concediéndose los siguientes premios:

Primero: Hermosa funda engrasada de cuero, para escopeta desmontada. Segundo, morral de baquetilla fina con bolsa, red marrón y cartuchera. Tercero, chaleco de tela dril para 24 cartuchos. Cuarto, camisa austriaca de cuero, color marrón con 24 tubos. Quinto: Porta-caza, toda de cuero.

Día 12.— Gran apuesta de hachas a las doce de día en el frontón principal de esta villa, contendiendo Etxel Arano de Berruete, contra Ignacio Saldias de Urroz, a cortar ocho troncos de 54 pulgadas cada uno.

Por la tarde, gran partido de pelota de desafío a mano entre dos de Lesaca contra los dos mejores del Baztán.

Funcionarán además en los siete días de fiestas, una bonita instalación de columpios.

El apetito se recobra rápidamente tomando Vino ONA del Dr. Aristegui

Levadura prensada H. REULES de Eguil Hermanos y Muruzabal S. L. Depósito en Pamplona Panadería ILUNDAIN

Clinica IRIGARAY CIRUJA GENERAL Y DE LAS VIAS URINARIAS - RAYOS X. FABRICO: consulta especial para hernias A. Roncesvalles, 14.1. DAPLONA (junto a la Vasco-Navarra) TEL. 1622

Ramón Calvo OCULISTA Miembro de la Sociedad francesa de Oftalmología Avenida de Carlos III, 13, 2.

J. GORTARI Enfermedades de la piel y venéreas. Diplomado del Dispensario Adu y del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid; Médico por oposición del servicio de profilaxis de las enfermedades venéreas-sifilíticas. ATAPETA, 57, SEGUNDA.

MUEBLES GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE MUEBLES ASTIZ ALMACEN Y TALLERES San Antón 49

Lea usted LA VOZ DE NAVARRA

“La Voz” en Arizcon

De fiestas: Trascurrieron con inusitada animación las que este pueblo celebra en honor de su Santo Patrono San Juan Juan Bautista.

Ya de víspera se inició el movimiento precursor de las fiestas durante la verbena sanjuanera brillando las típicas hogueras encendidas delante de las casas mientras las campanas se echaron a vuelo, los cohetes y bombas atronaron el espacio y las músicas recorrieron el pueblo tocando airosos pasacalles.

Al siguiente día a las diez de la mañana se celebró en la iglesia parroquial solemne misa en la que ofició nuestro querido párroco don Gabriel Trigaray asistido por los señores sacerdotes don José Paternain y don Antonio Arceles secundados ambos a su vez por don Policarpo Zapalena; la parte musical a cargo de la capilla de este pueblo, reforzada con valiosos elementos de la de Errazu interpretó a la perfección solemnísimas misas a tres voces; a la terminación de esta vez grandísimo número de fieles que se acercaron a adorar la reliquia del Santo.

Continuación tuvo lugar en la plaza el baile del típico miltidanza ejecutado, como de costumbre, por los muchachos que durante el año han de ejercer el cargo de mayordomos, acompañados por sus respectivos ayudantes.

Al mediodía, tras el rezo del Ángelus, grandes banquetes particulares en cada casa por aquellos de que “tripas nuevas pías”, y efectivamente bien tuvieron que moverse bailando, pues los músicos se mostraron incansables.

En la misma animación continuaron el segundo y tercer día, en los que se pusieron a prueba los pulmones de los simpáticos músicos Perico de Vera y Olondriz de Elizondo con sus huéstris.

Del campo: Va muy adelantada la recolección del heno, el trigo está casi maduro, el maíz imborjable, los frutales lucen ya su cosecha y los hortalizas están tupidos y frondosos, de lo que se desprende, que salvo algún contratiempo, el año será bueno para el labrador, en esta zona.

El tiempo: Gatiroso en extremo la temporada pasada a propósito para el corte y desecación de hierba en los prados y el día de San Juan y siguiente cayó gran cantidad de agua que vino de perlas para los campos.

El frontón: Van los obreros muy adelantados; están ya levantadas las paredes y un día de estos comenzarán a ponerle la cubierta. El día de su inauguración, que según me ha informado el contratista de la obra, le parece será, a mediados o últimos del mes de agosto, pondré al corriente a los lectores de los actos que tengan lugar en el día de su inauguración.

EL CORRESPONSAL

“La Voz” en Lumbier

Elecciones: Como adelantamos, el domingo triunfó la coalición católica-fuerista, sacando un 95 por 100 de votos; derechas, 425; izquierdas, 23; no votaron, 60; papeletas en blanco, 0.

Fue un domingo de lantos, lleno de paz y buena esperanza.

Lumbier, una vez más, ha dado prueba de su catolicidad y fuerismo.

Incendio: Sobre las doce y media de la noche del domingo comenzó a arder el aserradero del señor José María Ayarza, destruyendo el fuego completamente el edificio, el cual estaba asegurado en dos casas.

El pueblo, como siempre, acudió en masa al lugar del incendio, reinando la confusión al principio. La bomba de incendios tardó bastante en funcionar.

Visto como estaba desarrollándose el incendio, el personal se dedicó a poner en salvo la casa contigua de don Eduardo Poyo, consiguiéndolo.

Alarma: Serían las siete y media de la tarde del domingo cuando en la Alcaldía se recibió un telefonema (?), el cual, partía del Gobierno Civil—así decía la comunicación—y notificaba que por la noche llegaban a Lumbier unos sindicalistas con fines desconocidos y recomendaba a las autoridades estarían preparadas.

Confiada la voz por todo el pueblo fue poco a poco desmintiéndose el telegrama (?) al ver que nadie acudía a esta pacífica villa.

Al ocurrir el incendio a horas descompasadas y sin saberse las causas se alarmó en grado sumo, alarma que llegó hasta la última casa del pueblo, estando este sobresaltado.

Testigos presenciales de todo podemos asegurar que la unanimidad de las elecciones volvió a ponerse de manifiesto en la madrugada del lunes acudiendo unos al incendio y formando otros una especie de guardia vigilando la entrada al pueblo, conventos, etc., demostrando los lumbierinos que si así se hubieran conducido los moradores de Madrid no tendríamos que lamentar los incendios de conventos que tan pocos votos les habrán dado a los republicanos.

Lumbier ha dado en las horas de ajeteo pruebas de cordura y unión, lo que nos satisface plenamente. Todo ello dio de sí el telefonema (?) que—no dudamos—algún bromista del por gusto remitió a la Alcaldía de Lumbier y que la autoridad debe castigar severamente, porque con la paz y tranquilidad de un pueblo no se puede jugar.

Nada más.

X.

Información del País Vasco

La situación en Guipúzcoa es de absoluta tranquilidad.-Hoy llegará a San Sebastián un Delegado del Ministerio del Trabajo.-El Ayuntamiento donostiarra acuerda aplicar en San Sebastián el decreto sobre enseñanza religiosa.

GUIPUZCOA

San Sebastián 1 (22.000) UNA REUNION

A la Prensa local ha manifestado el gobernador, que esta mañana se ha celebrado en su despacho una reunión de autoridades, concurriendo el gobernador militar, señor Villa Abille, el teniente coronel de la Guardia civil y el propio gobernador, señor Aldasoro.

Los reunidos examinaron detenidamente la situación de la provincia, conviniendo todos que después de los sucesos registrados en Vergara, reinaba en Guipúzcoa absoluta tranquilidad.

Espera el señor Aldasoro, según nos ha manifestado, que no vuelvan a reproducirse nuevos sucesos, porque el sentido de responsabilidad ha retornado ya en el público, y éste sabrá al adelante resolver cuerdamente los pleitos políticos que se presenten sin necesidad de incurrir en consecuencias, que hoy todos lamentamos.

SIGUE SIN RESOLVERSE EL CONFLICTO DE LA FABRICA “ONENA”

La representación patronal de la fábrica de hilaturas, “Onera”, ha visitado esta mañana al gobernador civil para darle cuenta que todas las negociaciones llevadas a cabo hasta este momento, con el propósito de hallar una solución en el pleito que se ventila, han fracasado totalmente.

Los comisionados han solicitado del gobernador nuevas intervenciones para que un delegado del ministerio del Trabajo proceda a un nuevo estudio de la cuestión.

La empresa, según nos manifiesta, se muestra dispuesta a facilitar todo género de datos a los empleados de la fábrica, para que éstos formulen sus peticiones en forma que no perjudiquen los intereses de aquélla.

EL DELEGADO DEL TRABAJO LLEGARÁ MAÑANA

Procedente de Bilbao, mañana, miércoles, a media día, llegará de Bilbao el delegado del trabajo, señor Lacort, que inmediatamente se pondrá en contacto con el director del Tranvía de Tolosa y la representación obrera, al objeto de llegar a un acuerdo, lo más inmediato posible, para dejar solucionadas las discrepancias que mantienen.

El señor Lacort se ocupará asimismo de resolver el pleito de los maleteros de esta localidad, del cual hemos hablado repetidas veces en estas columnas.

REUNION DEL CONSEJO DEL TRABAJO

Ayer celebró en el Gobierno civil reunión la Delegación Provincial del Consejo del Trabajo, despachando diversos asuntos de su incumbencia.

AUMENTO DE SUELDO A LOS EMPLEADOS DE “LA PERLA DEL OCEANO”

En reunión tenida por el Consejo de “La Perla del Océano” se ha acordado elevar los sueldos a los empleados de la casa, condicionando el aumento a la desaparición de propinas, que en adelante no deben de ser aceptadas.

UNA QUEJA

Una representación obrera, integrada por elementos afiliados a “La Unión”, ha visitado al gobernador para darle cuenta que el mencionado sindicato les pone trabas para poderse dedicar a otros trabajos distintos a los de su profesión habitual.

Dicho obreros, como consecuencia de las huelgas y otros conflictos sociales, llevan en trabajo temporadas largas, y recurren al gobernador para que éle les ampare la libertad de trabajo.

Al objeto de estudiar esta petición los mencionados obreros celebrarán mañana una primera entrevista con el delegado del trabajo, señor Lacort, dándole cuenta

LA VOZ DE NAVARRA

de la triste situación en que se encuentran.

GRAVE ACCIDENTE AUTOVILISTA

Sobre las tres de la madrugada de ayer y después de haber asistido a una animada fiesta que se había celebrado en el Casino de Irún, regresaban en auto a San Sebastián varios jóvenes de la buena sociedad donostiarra.

Al llegar a la curva denominada “Gaiñakurizqueta”, se cruzó otro coche con el ocupado por los jóvenes donostiarros; los faros de aquel vehículo deslumbraron al conductor del último y éste perdió el mando del volante y el coche fué a precipitarse por un terraplén de diez metros de altura.

A consecuencia del accidente resultó muerto don Fernando Caro, y heridos de importancia los demás ocupantes del coche.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento donostiarra.

Entre otros acuerdos ha adoptado el de aplicar en San Sebastián el decreto sobre enseñanza religiosa.

El acuerdo se ha adoptado por veinte votos contra doce.

VIZCAYA

Bilbao 1 (23.15)

INGENIEROS QUE SE DESPIDEN

Esta mañana han visitado al gobernador civil, con objeto de despedirse, los ingenieros de Obras Públicas.

Estos ingenieros salen para Madrid, donde prestarán sus servicios en lo sucesivo.

EL GOBERNADOR DE VIAJE

El gobernador civil y su esposa han salido esta mañana con dirección a San Sebastián.

Por la noche estaban de regreso en Bilbao.

CESION DE TERRENOS

Don Gregorio Zubingá, don José E. de Urquien, la señora viuda de Gamboa y el director del Puncicular de Archandaa, a quienes afecta la construcción de la carretera de Santo Domingo a Encarni, han estado esta mañana en la Alcaldía para firmar la escritura de cesión gratuita de los terrenos de que son propietarios.

COMIENZO DE UNAS OBRAS

Esta mañana se ha dado comienzo a las obras de reforma de la escalinata que existe frente al Arsenal.

UNA CONVOCATORIA

Para mañana ha sido convocada a sesión la Comisión especial de enseñanza. Despachará algunos asuntos pendientes.

EJEMPLARES DEL ESTATUTO

El presidente de la Comisión Gestora de la Diputación ha dicho a los periodistas que está tarde remitir a los vo-

LA VOZ DE NAVARRA

cales de la citada Comisión unas copias del proyecto de Estatuto por la ponencia de representantes de las cuatro Diputaciones.

LA LOCA FORTUNA

El billete al que ha correspondido el primer premio en el sorteo de la lotería verificada hoy en Madrid, ha sido expendido en la administración número 5.

Como siempre ocurre en estos casos, se ignora quienes son los afortunados de los décimos premiados.

SE LLEGA A UN ACUERDO ENTRE LA DIPUTACION Y LA PATRONAL DE TRANSPORTES

Como resultado de las gestiones realizadas entre la Diputación y la Patronal de Transportes mecánicos, se ha llegado hoy a un acuerdo para el cobro de patentes.

ALAVA

Vitoria 1 (23.00)

VISITA TRADICIONAL

El alcalde ha dicho a los periodistas que el Ayuntamiento, siguiendo una costumbre tradicional, visitará mañana el ex cementerio de Santa Isabel.

EL GOBERNADOR CONTESTA AL SEÑOR OLANO

El gobernador civil ha enviado a “Haroldo Alayós” una nota, contestando a las manifestaciones hechas por el candidato nacionalista señor Olano.

Invita en su nota al señor Olano, a que concrete los hechos que apunta.

IMPOSICION DE UNA SANCION

El alcalde de Labastida ha comunicado al gobernador civil, que ha impuesto una sanción por los incidentes registrados en aquella localidad durante las pasadas elecciones.

A LA CARCEL DE LAGUARDIA

El párroco de Villarreal de Alava, señor Oriz de Urbina, ha pasado, a petición propia, a la cárcel de Alaguadua.

TRASPASO DE FUTBOLISTAS

Es cosa segura el traspaso al Madrid de los jugadores Quincecos, Ciricao y Olivares.

El Madrid abona por este traspaso al Deportivo 65.000 pesetas, de las cuales se entregará un quince por ciento a los citados futbolistas.

Los jugadores spercijarán, además, diez mil pesetas por la firma de la ficha, y un sueldo mensual de mil pesetas.

Caja de Ahorros de Navarra. Con la garantía total e ilimitada de la EXCMA. DIPUTACION. Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión. Libretas ordinarias o a la vista... 3.50 por 100. Imposiciones anuales... 4.25. Imposiciones semestrales... 3.75. Cuentas corrientes a la vista... 2.50. Seguros sociales.—PENSIONES a los 66, 65 o 55 años a capital o a capital reservado.—Rentas inmediatas.—CAPITALES HEREDITARIAS.—DOTES INFANTILES.—HONENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

ANUNCIOS OFICIALES

CREDITO NAVARRO Pamplona

Desde el día 4 de los corrientes queda abierto en estas oficinas y en las Sucursales el pago de un dividendo de 4 por 100, contra entrega del cupón núm. 2 de sus acciones, a cuenta del dividendo definitivo que queda correspondiendo al finalizar este ejercicio. Las acciones números 1 al 24.000 cobrarán por su total nominal y las números 24.001 al 40.000 con arreglo al desembolso, siendo el impuesto a cargo de los accionistas.

Pamplona, 2 de Julio de 1931.—Por acuerdo del Consejo de Administración, El Consejero Secretario, Rafael Aizpín Santafé.

SADA DE SANGUESA Arriñedo de Carnicería

A las OCHO del día CATORCE de Julio próximo, se celebrará en la Sala Consistorial de esta villa, subasta pública y a viva voz para el arriendo de la carnicería e hierbas por el plazo que medie desde la adjudicación definitiva, hasta el 14 de Mayo de 1932, con sujeción a las condiciones que obran de manifiesto en Secretaría.

Sada de Sangüesa, 29 Junio 1931. El Alcalde, Epifanio Bastán.

“LA SANGUESA”

DIVIDENDO: Desde el día 8 de julio próximo en el domicilio de la Administración de las acciones se pagará el dividendo del 10 por 100 correspon-

diente al ejercicio cerrado en 31 de mayo último.

VENTA: Por término de 15 días se admiten proposiciones a oferta libre para la compra de coches N.º 151 y 152 de 15/20 H. P. y de los aros, gomas y otros materiales depositados en los garajes de la Sociedad en Lumbier y Ochagavía.

OTRA VENTA: Por el mismo plazo se admiten proposiciones para la compra del Hispano-Suiza N.º 613 de 30/40 H. P. completamente equipado y muy bien conservado.

Ezaroz 27 de junio de 1931.— El Presidente, Mictodio Hualdo.

MEDICION Y PARCELACION EN MULLILLO EL FRUTO

Con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la materia, se llevará a efecto en esta localidad la medición y parcelación del Patrimonio Comunal correspondiente a este Ayuntamiento y con sujeción también al condicionado que se halla de manifiesto en Secretaría; y por lo tanto, se admiten proposiciones para que durante el plazo de diez días desde que el presente sea visto en Boletín Oficial y periódicos locales, puedan presentar las instancias documentadas al efecto, cuantas personas se crean con derecho a realizar tan importantes trabajos, y cuya documentación de referencia se dirigirá a esta Alcaldía.

Mullillo el Fruto, 22 de Junio 1931.

El Alcalde,

Urbano Santesteban.

“La Voz” en Muel

Resultado de las elecciones: ARGENTINO: Señor Aguirre, 83. Señor Beunza, 83. Señor Arévalo, 83. Señor Gortari, 83. Señor Aizpín, 83. Las izquierdas no sacaron ningún voto.

TIURGOYEN: Señor Aguirre, 90. Señor Beunza, 90. Señor Arévalo, 90. Señor Gortari, 90. Señor Aizpín, 89. Señor Morilla, 1. Los demás candidatos ninguno.

ARZOB: Señor Aguirre, 219. Señor Beunza, 222. Señor Arévalo, 222. Señor Gortari, 222. Señor Aizpín, 222. Señor Cuadra, 11. Señor Morilla, 6. Señor Azarola, 7. Señor Osacar, 5. Señor Ansó, 7.

MUTZ: Señor Aguirre, 75. Señor Beunza, 76. Señor Arévalo, 77. Señor Gortari, 74. Señor Aizpín, 9. Señor Cuadra, 8. Señor Azarola, 5. Señor Morilla, 3. Señor Osacar, 3.

El Corresponsal.

Adoración Nocturna

SOLEMNE VIGILIA DIOCESANA DE ESPIGAS EN LA VILLA DE BETELÚ

Coincidiendo con el 25 aniversario la fundación de la Adoración Nocturna en dicha villa, el Consejo Diocesano acordó celebrar la Vigilia de espigas para conmemorar tan señalada fecha.

Así es que Dios mediante, en la noche del 4 al 5 del presente mes nos reuniremos todos las representaciones diocesanas y las Secciones hermanas que desearán honrarnos con su presencia en tan señalado día.

Por ello, cuantos adoradores deseen asistir, notificarán para hoy jueves, a noche, a la casa de la Adoración o presidente señor Garicomo, con el fin de ultimar el viaje.

En el número del sábado se dará el horario de salida y regreso.

Adoradores nocturnos de Jesús Sacramento! En la noche del sábado adid todos a la villa de Betelú, como así lo desea vuestro.

CONSEJO DIOCESANO.

“La Voz” en Pina de Aragón

ADMIRABLE RASGO DE RELIGIOSIDAD EN EL PUEBLO DE ISNERRE (ZARAGOZA)

En la tarde del 28 de Junio, luevo gusto de contemplar, con cuanta veneración varias jóvenes del pueblo de Isnerre iban alegando firmas en un pliego al objeto de presentar a las Cortes Catalanas un escrito pro defensa de la Religión católica.

Si esta contemplación me produjo gran emoción, no menos ocurrió al día siguiente, cuando por la mañana les vi salir en un grupito, atildadas y elegantes dentro de su sencillez, repicando con viveza los finos tacones de sus breves zapatos, con dirección a Sós; pueblo que dista 16 kilómetros, para entregarle a manos del señor párroco del mismo, el objeto de que éste señor, en unión de otros señores de la misma índole, lo remitiera a Madrid antes de las elecciones.

Es un rasgo de chicas aragonesas, y como navarro, quiero desde las columnas de este periódico, ofrecerles mi apoyo en sus ideales.

SIXTO SANCHEZ.

“La Voz” en Mañeru

Precios corrientes en esta región

Trigo, los 22 kilos, 9.50 pesetas. Avena, los 16 kilos, 5. Cebada, robo, 5.50. Alubias frescas, kilo 1. Garbanzos, kilo 1.80. Pimientos, bote 0.75. Tomates, kilo 1. Vino, decálitro, 4.40. Vinagre, cántaro 4. Aguardiente, pinta 2. Anís, pinta, 2. Aceite, docena 9. Carbón vegetal, saco 4.25. Leña, saco 7. Jornales a seco, 5. Cordero, kilo 4. Cordero, kilo 4. Queso, kilo 3. Huevos, docena, 3. Gallinas, una 7. Pollos, uno 5.

Vicente Martínez de Ubago

ABOGADO

ZAPATERIA, 40, 2.º Teléfono 2793

DAMPLONA

ZUBELDIA

LA PROPAGANDA MAS BUENA ES LA DE PRENSA PORQUE LEEVA A SITIOS INACCESIBLES PARA OTRA CLASE DE PROPAGANDA.

La Voz de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra: Tres meses, 8 pesetas; seis meses, 12; un año, 24.
Fuera de Navarra: Tres meses pesetas, 7,50; seis meses, 15; un año 30.
En el extranjero: Seis meses, 25 pesetas; un año, 50. América 30 pesetas al año.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras, una peseta. Por cada palabra más 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50 pesetas. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Los anuncios favorecen la riqueza de un país, facilitando la compra-venta de los artículos comerciales. Los países más prósperos son los que más gastan en publicidad. En este caso se encuentran los Estados Unidos e Inglaterra.

ALQUILERES

SE ARRIENDA pequeña bajera, bien ventilada y con abundante luz. Informes en esta Administración.

EMPLEOS

INSTITUTRIZ francesa distinguida. Desea familia navarra, para lecciones o preparación exámenes. Informes en esta Administración.

LICENCIADA Filosofía y Letras, ofrece lecciones primera, segunda enseñanza, preparación exámenes Septiembre. Mayor 77, tercero.

JOVEN muy práctico en escritorio y mostrador, desea colocación, sabiendo mecanografía. Informes: Jarauta, 83, cuarto.

SE OFRECE joven Carnicero-cortador para dentro o fuera capital. Informar Jarauta 2, segundo.

SE OFRECE persona formal 46 años, competente para oficina, escritorio, pocas pretensiones. San Nicolás 32, segundo, izquierda.

MATRIMONIO joven sin hijos con informes se ofrece a señoras o señores de edad para cuidados. Razon directa A. Clavero Arcedianos número 43, Zaragoza.

MEDIO-OFCIAL de Barbería hace falta en la Peluquería de don Toribio González, practicante, Marcella, Navarra.

OFICIAL peluquero hace falta en la Peluquería de Pedro Zornoza en Alsasua, bien retribuido. Inútil presentarse si no es oficial completo.

SE OFRECE nodriza de 20 años, casada, de diez días de leche, desea criar en su casa. Para informes dirigirse a Rufino Quintana, Legaria, Navarra.

SE NECESITA medio oficial herrero, adalafado. Informes Bernardino Aznaréz, Uztarroz (Roncal).

ALBAÑIL, se ofrece para blanqueos y trabajos de albañilería. Informes: Terjería 17, cuarto, derecha.

SE NECESITA niñera de 15 a 16 años. Informes: Zapatería 5, Comercio Colchonería de Balduz.

NODRIZA se necesita para criar en su casa. Señas para escribir a Antonio Domínguez de Vidaurreta, Comercio, Huarte Araquil.

PERDIDAS

PERDIDA lona rotulada "Hijos de Oficialdegui", en trayecto Artajona a Noain. Entréguese y se gratificará.

COMPRAS

SE COMPRO una partida de corderos gordos para el pique. Valle Salazar. El Carnicero de la Villa, Cristóbal Reyes en Jaurieta.

SE NECESITA bicicleta usada. Informes Administración.

COMPRAMOS tierras y casas de campo. Oferta a INTERNACIONAL, Baseo Sarasate 17, entresuelo, izquierda. PAMPLONA.

TRASPASOS

SE TRASPASA local para fonda con muebles; sitio céntrico, piso primero. Razon Luis Guilló, Arrieta 12, principal.

POR DESGRACIA de familia se traspasa despacho de vinos y menesteros muy aparroquiado, en las afueras de Pamplona. Razon en esta Admón.

POR NO PODER atenderlo se traspasa un buen negocio en marcha. Informes en esta Administración.

VENTAS

CASA ALOL MODAS

Pone a su disposición todos cuantos artículos necesite para sus niños

GRAN SURTIDO EN VESTIDITOS DE NIÑO Y NIÑA A PRECIOS MODICOS CONFECION PROPIA

Se hacen trajecitos de niño en 24 horas

ULTIMAS NOVEDADES Presentando este anuncio se le hará el 15 por 100 de descuento en cualquiera de sus compras hasta pasados los San Fermíes

GRAN SURTIDO EN MERCERIA San Nicolás, 31. - Pamplona

SE VENDE un carro para tres caballerías, una puerta de trillar para una pareja, y un trillo Brun. Informes Corresponsal de LA VOZ en Larraga.

SE VENDEN dos galeras en muy buen estado, una de cinco toneladas y la otra de tres. Informar: Espárragos "Muerza" en San Adrián.

BICICLETA Automoto especial, seminueva, con faro y accesorios. Relojería de Oslé.

VENDO camioneta 1.000 kilos y Citroën, 10 H. P. baratísimos y a toda prueba. Taller de Urra, Estafeta 73.

SE VENDEN cerda preñada de dos meses, y un cerdo para padre, de cuatro meses, superior. Descalzos 59, primero.

TILBURI con sus arreos, se vende muy ventajosamente. Cecilio Ariz, Marcella.

HILO SISAL para segadoras, lonas para las mismas, y correas de transmisión para las trilladoras, en la Guarnicionería de Angel Garatea, Calle San Gregorio núm. 2, Pamplona.

VENDO baratísimo motor gasolina 16 H. P. para accionar trilladora. Informes José Ubanel, Tafalla.

VENDO Chalets con todas comodidades, jardín, huerta y árboles frutales a cinco minutos de Pamplona, y varias casas en Pamplona bien capitalizadas. Cándido Sainz, Zapatería 42, primero, derecha.

TRACTOR Fordson, poco trabajado, con polea y regulador propios para trilladora, se vende muy barato. Informes: Felipe Ezquerro, Marcella.

VENDO: Chalet, lo mejor Nuevo Ensanche, 60.000 pesetas. Magnífica gramola y veinte discos en 250 ptas. Bicicleta "Griffon", seminueva, 110 ptas. Chistu nuevo, 22 ptas. Kodak, modelo "B" nuevo, 30 ptas. COMPRA: Bicicleta señora. Informes, Jarauta 3, segundo, quinta habitación, de 2 a 4.

AGRICULTORES: Por liquidar existencias vendo las máquinas nuevas y seminuevas siguientes: Sembradoras, Extirpadoras, Prensas para paja, Distribuidoras abono, Trillos, Bravants y otras. No contesto cartas. Precios ventajosísimos, facilidades. Juan Troyas, Peralba.

Puertas, Ventanas y Ba'cones Nuevas. Precios sin competencia ARTOLA - Estafeta, 76

DESEO vender una burra de seis años, gran alzada, buenas condiciones. José Martínez, Hospital 8, Tafalla.

SE VENDE una galera seminueva, se dará por la mitad de su valor, un macho y una mulla. Buñuel, Navarra, Gregorio Litago.

SE VENDE una partida de bencejos superiores. Para informes al Corresponsal de LA VOZ en Olite.

VENDO gran ocasión motor de gasolina marca "Rex", 14 H. P., propio trilladora pequeña, perfecto estado, por haber instalado eléctrico. Viuda Félix Chivite, Cintruénigo.

SE VENDE un carro y otros útiles de labranza. Informes Gregoria Rodríguez, Larraga.

PULPA fresca de granos: Se vende a dos pesetas los 100 kilos en la fábrica de Levadura de "EUGUI HERMANOS y MUÑOZABAL". Carretera de la Estación.

IBERIA, máquina de escribir, fabricación nacional. Taller de reparaciones, cintas y accesorios en general. A. Torro. Plaza de la Constitución 13-14, primero, Pamplona.

BOMBAS PARA POZOS Gran rendimiento. Muy económicos ARTOLA - Estafeta, 76

SE VENDEN chapas de 1.50 por 0.80 para cerrados, en la fábrica "Riegos Asfálticos", Estación Pamplona, Entpalmé del F. C. Plazaola.

Balcones de hierro Nuevos modelos con rebaja de precios ARTOLA - Estafeta, 76

TRAJES caballero lanilla, a medida 75 pesetas, estambre superior, 100 pesetas. Azcarate y Eraso, Eslava 3.

SE VENDEN cabras con leche fresca. Para tratar dirigirse a don Gregorio Arriazu, Ribaforada, Navarra.

VENDO motor de gasolina. 20 H. P., marca C. D. como nuevo. Ha trabajado tres campañas en trilladora. Se vende por haberse colocado motor eléctrico. Informes: Henería, Venta de Ucar.

OCASION: Vendo atadora Cormick bien reparada a toda prueba garantizando su funcionamiento. Se dará baratísima. Hijos de Francisco Astibia, Camino de la Cárcel, Barrio San Juan, Pamplona.

OCASION: Se vende máquina de escribir recién reparada, la daré en muy buenas condiciones de precio. Informar en esta Administración.

PINO ROJO DEL NORTE Precios excepcionales ARTOLA - Estafeta, 76

VENDO carro plataforma, seis meses uso, una yegua de 6 años con su potrillo de 2 meses, raza bretona. Informes: Pedro Zaratiegui, Tafalla.

VENDESE toro suizo, dos años, por procedimiento pliega cerrado. Proposiciones hasta el cinco de Julio, a José María Jeampérez, Villanueva de Aézcoa.

VENDO 20 fardos hilo Sisal, Internacional belga garantizando resultado; 48 pesetas fardo; sobre estación Olite; cien fardos vencejos, superiores, con 300 vencejos, fardo a 8.50 fardo; cuatro sulfatadoras Bernorel, a 63 pesetas una. Corresponsal VOZ en Olite.

HERREROS: Vendemos palos, vielas, tabillas, barras, segadoras. (Arregui), Calle Jabel 2 interiores. Horas de 6 a 9.

HERREROS: Vendemos palos, vielas, tabilla, barras, segadoras. (Arregui), Calle Javier 2, interior. Horas de 6 a 9.

PIANO de ocasión se vende, muy propio para estudio, San Lorenzo 24.

VENDO juego galera seminuevo y carro de una caballería. Carretería de Pedro Sainz, Tafalla.

SE VENDEN dos bicicletas seminuevas, una Alcyon y la otra Dilecta, de dos meses de uso. Para informes Tomás Andueza en Echaurri.

Sobranas americanas a 5 pesetas. Sobranas coloradas a 6 pesetas. AZCARATE y ERASO, Eslava 3.

VARIOS Bicicletas muy baratas AL CONTADO Y A PLAZOS Estafeta, 77 PAMPLONA

Pamplona Tudela-Estella

"La Voz" en las merindades

Tafalla-Olite Aoiz-Sangüesa

Sangüesa Aoiz DE LIZOAIN DE ELECCIONES
El resultado de la elección de este valle ha sido el siguiente:
Don Joaquín Beunza y compañía, o sea la candidatura católico-fuerista, a 157 votos cada uno de los 5; y don Mariano Ansó y compañía a un voto cada uno de los cinco.
Así que votaron 158 electores, 157 a un lado y uno al otro lado.
EL CORRESPONSAL.
30 Junio 1931.

Tudela DE AHILITAS DE ELECCIONES
Las elecciones celebradas para las Cortes Constituyentes han dado el siguiente resultado:
Don Joaquín Beunza, 417 votos.
Don Tomás Domínguez Arévalo, 418.
Don Miguel Gortari, 418.
Don Rafael Aizpún, 418.
Don José Antonio de Aguirre, 418.
Don Mariano Ansó, 39.
Don Aquilino Cuadra, 42.
Don Mariano Sáez Morilla, 39.
Don Emilio Azarola, 39.
Don Tiburcio Osacar, 39.
En blanco, dos papeletas.
EL CORRESPONSAL.
30 Junio 1931.

DE SANGÜESA DE ELECCIONES
El día 28 ha constituido para la coalición católico-fuerista un triunfo enorme y aplastante sobre la candidatura contraria en esta ciudad.
Sangüesa ha contribuido grandemente al triunfo de las derechas en Navarra. Alegrémonos. Es un motivo de satisfacción. El historial sublime de Sangüesa se cumple una vez más.
Para las ocho de la mañana ya estaban algunos esperando la apertura de los colegios electorales, donde habían de depositar su "pequeña arma", con la que pretendían "barbarerse" mutuamente.

La votación durante el resto del día se hizo con toda lentitud y orden.
Algunos, a pesar de su mucha dignidad de ciudadanos (?) dejaron de aportar su voto en las urnas.
Otros, en cambio, más valientes y cumpliendo su deber, no dudaron en interrumpir sus faenas de siega, para introducir en las urnas ese pequeño papelito, que parece tener mucho valor.
A las cuatro se procedió al escrutinio en los respectivos colegios de Santa María y Santiago.
El resultado fue:
Candidatura católico-fuerista: Distrito de Santa María, 289 votos. Idem de Santiago, 308. Idem de Rocafort, 27.
Total, 624.
Candidatura republicano-socialista: Distrito de Santa María, 73 votos. Idem de Santiago, 72. Idem de Rocafort, 16.
Total, 161.

Los votos que obtuvieron cada uno de los candidatos entre los distritos de Santa María y Santiago (los votos nominados de Rocafort ignoramos), fueron:
Don Joaquín Beunza, 597 votos.
Don Tomás Domínguez Arévalo, 594.
Don Miguel Gortari, 598.
Don Rafael Aizpún, 598.
Don José Antonio de Aguirre, 597.
Don Emilio Azarola, 146.
Don Mariano Ansó, 150.
Don Tiburcio Osacar, 139.
Don Aquilino Cuadra, 143.
Don Mariano Sáez Morilla, 142.
Hemo obtenido, pues, 463 votos de ventaja sobre la candidatura izquierdista.

Datos de los pueblos comarcas: Javier, 55 derechas y 0 izquierdas. Lédena, 146 y 42. Sada de Sangüesa, 156 y 0. Albar, 224 y 115. Cáseda, 260 y 143. Eslava, 123 y 3. Ezprógnal, 82 y 0. Gallipienzo, 121 y 29. Leache, 65 y 0. Lerga, 68 y 0. Yessa, 20 y 76. Lumbier, 429 y 23. Petilla de Aragón, 40 y 26. Isaba, 37 y 157.
Hoy, día 29, se ha celebrado en Santa María, solemnes cultos con motivo de la festividad de San Pedro. A las nueve y media hubo misa so-

lemne, cantándose a toda orquesta una preciosa misa de García.
Nos habló el R. P. Guemesiano de Estella con la maestría y unción que le son características. Pondera sobre todo la estabilidad de la Iglesia contra todos los embates y potestades.
Con motivo de celebrarse hoy el día de la "Buena Prensa", se ha hecho una colecta especial para ayudar y propagar la verdadera Prensa católica.
Por la tarde, nuestra banda municipal tocó varios baillables en las Arcadas, junto a la Plaza del General Los Arcos.
29 Junio 1931.

Estella DE MASERU LAS ELECCIONES
Gran alegría se observó en este vecindario al recibir la primera noticia de la unión de los partidos derechistas para las elecciones últimas pasadas, habiéndose esperado con ansiedad.
Aquí la votación fue para la candidatura católico-fuerista, pues de 255 que votaron, ni una se llevaron los republicanos.
Esto ya se suponía en esta católica villa, que todos votasen como un solo hombre.
EL CORRESPONSAL.
30 Junio 1931.

Muebles Aramayo
No dejéis de visitar esta casa, donde encontraréis MUEBLES a precios BARATÍSIMOS.
A pesar de las grandes alzas, esta casa sos tiene los mismos precios.
Camino Real, 13 TAFALLA

Don José Antonio de Aguirre, 269.
Don Mariano Ansó, 27.
Don Aquilino Cuadra, 27.
Don Mariano Sáez Morilla, 27.
Don Emilio Azarola, 24.
Don Tiburcio Osacar, 24.
Han triunfado plenamente, como era de esperar, la candidatura derechista, con un margen amplísimo sobre la izquierdista.
JOKINTXO.
30 Junio 1931.

Pamplona DE URROZ DE ELECCIONES
El resultado de la votación fue el siguiente:
Don Joaquín Beunza Redín, 148 votos.
Don Tomás Domínguez Arévalo 149.
Don Miguel Gortari Errea, 151.
Don Rafael Aizpún Santafé, 149.
Don José Antonio de Aguirre Leche, 201.
Señor Sáez Morilla, 1.
DE ECHARREN DE GUIGUILLANO Gora Jaungoikoa eta lege zarra
Se celebraron el pasado domingo sin incidente alguno en esta localidad las elecciones para las Cortes Constituyentes. El triunfo de la Coalición Católico-Fuerista ha sido total: 114 votantes se tradujeron en 114 votos para los candidatos de las derechas.
Un sólo voto obtuvo la candidatura de las izquierdas.
El Corresponsal.
DE DICASTILLO DE ELECCIONES
El escrutinio celebrado ayer con motivo de la elección de diputados a Cortes, ha dado el siguiente resultado:
Don Joaquín Beunza, 267 votos.
Don Tomás Domínguez Arévalo, 267.
Don Miguel Gortari, 268.
Don Rafael Aizpún, 270.

Don José Antonio de Aguirre, 269.
Don Mariano Ansó, 27.
Don Aquilino Cuadra, 27.
Don Mariano Sáez Morilla, 27.
Don Emilio Azarola, 24.
Don Tiburcio Osacar, 24.
Han triunfado plenamente, como era de esperar, la candidatura derechista, con un margen amplísimo sobre la izquierdista.
JOKINTXO.
30 Junio 1931.

Errea, 36.
Santafé, 36.
CEREZA:
Derechas íntegras, 32.
Izquierdas, 4.
VIDAURRETA:
Derechas íntegras, 49.
Izquierdas, 0.
Echarri, 28-6-31.

Pamplona DE URROZ DE ELECCIONES
El resultado de la votación fue el siguiente:
Don Joaquín Beunza Redín, 148 votos.
Don Tomás Domínguez Arévalo 149.
Don Miguel Gortari Errea, 151.
Don Rafael Aizpún Santafé, 149.
Don José Antonio de Aguirre Leche, 201.
Señor Sáez Morilla, 1.
DE ECHARREN DE GUIGUILLANO Gora Jaungoikoa eta lege zarra
Se celebraron el pasado domingo sin incidente alguno en esta localidad las elecciones para las Cortes Constituyentes. El triunfo de la Coalición Católico-Fuerista ha sido total: 114 votantes se tradujeron en 114 votos para los candidatos de las derechas.
Un sólo voto obtuvo la candidatura de las izquierdas.
El Corresponsal.
DE DICASTILLO DE ELECCIONES
El escrutinio celebrado ayer con motivo de la elección de diputados a Cortes, ha dado el siguiente resultado:
Don Joaquín Beunza, 267 votos.
Don Tomás Domínguez Arévalo, 267.
Don Miguel Gortari, 268.
Don Rafael Aizpún, 270.

DE IRURZUN Precios corrientes en esta región
Trigo, robo, 10.15 pesetas.
Avena, 5.50.
Cebada, robo 6.00.
Habas, robo, 11.50.
Maíz, robo 10.50.
Beza, robo 9.00.
Alholva, robo 9.00.
Queso, kilo 3.00.
Huevos, docena 2.75.
Tenera en vivo, de 2 a 2.15 kilo.
Tetones en vivo, de 5 a 8 duros uno.
Gallinas, una 6 o 7 pesetas.
Pollbs. uno, de 5 a 6 pesetas.
Irurzun, 30 de Junio de 1931.
El Corresponsal.
DE ECHARRI
Resultado de las elecciones:
ECHARRI:
Don José Antonio de Aguirre, 34.
Beunza Redín, 31.
Domínguez Arévalo, 36.

OBANOS De Elecciones
Con gran entusiasmo del cuerpo electoral se han celebrado en esta villa las elecciones de Diputados a Cortes Constituyentes.
Para las ocho la mesa se ha vis o invadida de electores, que presurosos por cumplir con su deber cívico, se han acercado a depositar la candidatura en la urna.
La mesa la constituía como Presidente don Angel Ulzurrun y como Adjuntos don Lorenzo Nagore y don Remigio Santesteban y como Interventores por la candidatura Católico-fuerista don Agustín Eguilaz y don Bernabé Vidari y por la República-socialista don Victoriano Munárriz y don Santiago Jaurrieta.
A las cuatro de la tarde ha comenzado el escrutinio, terminándose a las cinco cuarenta.
Han tomado parte en la lucha 245 electores de 278 que se componía el censo con el resultado siguiente:
Don José Antonio de Aguirre 199
Don Miguel Gortari 199
Don Rafael Aizpún 198
Don Joaquín Beunza 197
Don Tomás Domínguez 197
Don Mariano Ansó 47
Don Mariano Sáez Morilla 47
Don Emilio Azarola 46
Don Tiburcio Osacar 46
Don Aquilino Cuadra 46
EL CORRESPONSAL
26-6-31.

Carbu o de Calcio
Calidades especiales para GASOMETROS y ALUMBRADO
Representante Exclusivo:
EVARISTO PEREZ IÑIGO, Hijos S. L. Oastejón.